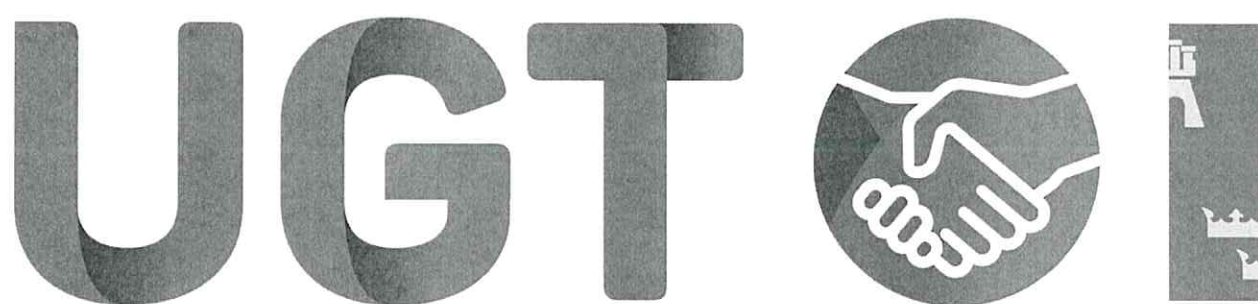


# RESUMEN DE PRENSA



## Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y  
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

# 17/11/2022

## Para el 17 de noviembre de 2022

- **Antonio Jiménez y representantes de UGT-Servicios Públicos se reúnen con los Informadores de Espacios Naturales Protegidos, para valorar la situación de su propia negociación colectiva.**

Antonio Jiménez Sánchez, Secretario general de UGT Región de Murcia, junto a representantes de la federación de UGT-Servicios Públicos, se reúnen con los Informadores de Espacios Naturales Protegidos, para valorar la situación de su propia negociación colectiva.

Esta reunión tendrá lugar en la sede de UGT-RM (C/ Santa Teresa, 10, 7ª planta, Murcia), el jueves 17 de noviembre, a las 08.30 horas.



El Auditorio Víctor Villegas de Murcia se llenó ayer de directivos que asistieron a la Jornada CEO Congress organizada por Croem. JAVIER CARRIÓN / AGM

## Las pymes exigen un plan integral de apoyo para resolver su día a día

El vicepresidente de la CEOE lamenta en Murcia «el sufrimiento de empresas y trabajadores» debido a la escalada de precios

REBECA MARTÍNEZ HERRERA

MURCIA. El Auditorio Víctor Villegas se llenó ayer de talento empresarial. Cerca de un millar de directivos y profesionales de distintos sectores económicos asistieron a la tercera edición del CEO Congress, un foro sobre liderazgo empresarial y directivo organizado por Croem con la dirección técnica de Matchball Comunicación. Bajo el lema 'Liderazgo responsable y comprometido', el encuentro tuvo como eje principal reivindicar la importancia de las personas como principal activo de cualquier organización, así como que las empresas aporten propósitos que beneficien a su entorno.

José María Albarracín, presidente de Croem, fue el encargado de abrir la jornada impulsada por la patronal murciana, que en su tercera edición ha apostado por «enfocar un poco más en las personas». El líder de los empresarios murcianos valoró la alta participación en el congreso. «Tenemos por delante una jornada francamente apasionante con ponentes de primera línea que van a

aportar claves para nuestro desarrollo», afirmó.

Albarracín ensalzó el papel de la empresa como «referente social que genera empleo y riqueza» y resaltó que «es la mejor embajadora en cualquier territorio». Tras repasar los condicionantes del panorama económico mundial al que se enfrentan las organizaciones, pidió a los representantes públicos que se sientan a dialogar y lleguen a «un consen-

so en beneficio de todos. «Estamos ante un escenario cargado de incertidumbre, con la inflación muy elevada y un conflicto bélico abierto».

Tras las palabras de Albarracín llegó el turno de Gerardo Cuerva, presidente de Cepyme (Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa) y vicepresidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), quien lamen-

tó que «el ciudadano está perdiendo poder adquisitivo». En su intervención, Cuerva puso de manifiesto «el sufrimiento de la empresa y del trabajador». Circunstancia que hiló con la previsión de que «las arcas públicas recaudarán más de 30.000 millones de euros en 2022» por la subida de la inflación. Por lo que exigió «un plan integral de apoyo a la empresa que resuelva los problemas que tenemos en nuestro día a

### «Vincular a los equipos al proyecto empresarial tiene un efecto multiplicador»

R. MARTÍNEZ HERRERA

MURCIA. La tercera edición del CEO Congress comenzó con un diálogo entre Juan Alcaraz, director general de Negocio de CaixaBank, y Pilar Martínez-Cosentino, vicepresidenta del Grupo Cosentino, dedicado a la producción de superficies para la arquitectura y el diseño.

Un encuentro moderado por el director de LA VERDAD, Alberto Aguirre de Cárcer, quien arrancó preguntando a los ponentes por las cualidades esenciales que

debe tener un buen líder. Pilar Martínez-Cosentino centró su respuesta en la necesidad de desarrollar un «liderazgo humanista» que ponga a las personas en el centro. Por su parte, Juan Alcaraz aprovechó su turno de palabra para marcar las diferencias que hay entre los conceptos jefe y líder. «Liderar no es ser jefe, liderar es un arte», afirmó. Ambos ponentes coincidieron en que la clave del éxito se basa en los equipos. La comunicación, la transparencia, la diversidad, el empoderamiento y la antici-



Aguirre de Cárcer, Martínez-Cosentino y Alcaraz. J. CARRIÓN / AGM

pación fueron otros de los aspectos que se pusieron sobre la mesa como vías fundamentales.

El sentimiento de pertenencia también estuvo muy presente en este diálogo. «Vincular a los equipos al proyecto empresarial tiene un efecto multiplicador. To-

«La empresa es la mejor embajadora en cualquier territorio», destaca el presidente de la patronal

«Las arcas públicas recaudarán más de 30.000 millones en 2022 por la inflación», afirma Cuerva

día», a la vez que reprochó que «no están funcionando los fondos europeos 'Next Generation' porque no están llegando».

Cuerva también recordó que «la empresa viene castigada después de la pandemia y cuando estábamos remontando, aparece esa inflación a finales de 2021 condicionando toda nuestra actividad. Algo que se ha agravado con la guerra en Ucrania».

Foco de atracción tecnológica

María González Veracruz, recientemente nombrada secretaria de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, también participó en el CEO Congress, un encuentro que definió como «una jornada motivacional única que pone a mi querida Murcia en el centro del liderazgo nacional». Condición que definió como «hacer frente a las dificultades que surgen».

González Veracruz, que pidió «empatía» ante el retraso en la llegada de fondos europeos 'Next Generation', al que se había referido previamente el presidente de las pymes a nivel nacional, enfatizó que trabaja para que el cien por cien de los españoles tengan acceso en los próximos años a la banda ancha. En ese sentido, la secretaria de Estado destacó que «España es uno de los países líderes en conectividad y fibra óptica y empieza a ser un foco de atracción para las grandes compañías tecnológicas».

dos necesitamos sentirnos parte de un proyecto», puso de manifiesto Martínez-Cosentino. En esta misma línea, Alcaraz dijo que «necesitamos que las personas que trabajan con nosotros sientan orgullo de pertenencia a nuestras organizaciones».

ASÍ LO VEN

**Antonio Catalán** Presidente de AC Hotels by Marriott  
«La clave de nuestro negocio son las personas»



El empresario Antonio Catalán se refirió a AC Hotels by Marriott como «una gran familia de 4.000 personas». Idea que recalca en varias ocasiones. «La clave de nuestro negocio son las personas. Yo no aspiro a ser el más rico del cementerio, quiero un proyecto humano», destacó.

**Eduardo Baamonde** Presidente de Cajamar  
«El éxito siempre es consecuencia del propósito»



Baamonde centró su intervención en el 'para qué', argumentando que el beneficio de una compañía va más allá de lo económico. «El 100% de las empresas de éxito tienen un propósito porque el éxito siempre es consecuencia del propósito», dijo el líder de la entidad financiera.

**Lorenzo Amor** Presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA)  
«El autónomo se la juega todos los días»



Amor ensalzó la labor del trabajador por cuenta propia. «El autónomo se la juega todos los días. Pone su capital y trabaja más horas que un reloj». Aprovechó para pedir al Gobierno central que «piense más en las futuras generaciones y tenga más sentido de Estado en las cuentas».

**Javier Uruñuela** Dir. general para el sur de Europa de Hero  
«Hay mucho síndrome de soledad en las empresas»



Uruñuela mantuvo que para ser un buen líder no solo hay que tener habilidades de negocio, sino que hay que manejarse en el aspecto humano. «Todo el mundo puede decir cosas, pero la clave es llegar a las personas. Hay mucho síndrome de soledad en las empresas».

# López Miras confirma que eliminará el impuesto de Patrimonio en 2023

El presidente de la Comunidad califica el tributo de «anacrónico» y asegura que «no existe en ningún país de nuestro entorno»

R. MARTÍNEZ HERRERA

MURCIA. El presidente de la Comunidad Autónoma, Fernando López Miras, confirmó durante su intervención en la apertura del CEO Congress celebrado ayer en Murcia que extenderá «la supresión de impuestos con el de Patrimonio, que desaparecerá de la Región en 2023». Una medida que afectará a las rentas de más de 700.000 euros, lo que beneficiará a unos 4.400 contribuyentes murcianos.

López Miras, que definió el tributo como «anacrónico», destacó que «no existe en ningún país de nuestro entorno» y explicó que se eliminará porque «el aumento de recaudación nos permite hacerlo. Tenemos que competir con los mejores sin complejos», dijo al mismo tiempo que recordó que la Comunidad Autónoma mantiene la supresión del impuesto de Sucesiones «con la que los murcianos se han ahorrado 24 millones de euros». Una decisión fiscal con la que el presidente regional espera atraer nuevas rentas, «lo que a su vez también incrementará la recaudación».

«Política fiscal justa»

El jefe del Ejecutivo regional abogó por una política fiscal «moderada y justa». En este sentido, volvió a exigir al Gobierno central que lleve a cabo una reforma del sistema de financiación autonómica y que «se deje de maltratar a la Región». Declaraciones que hizo ante cerca de un millar de



Juan Jesús Sánchez, Gerardo Cuerva, Fernando López Miras y José María Albarracín, ayer. JAVIER CARRIÓN / AGM

## La Consejería, con un ojo puesto en el nuevo impuesto para ricos

El Gobierno regional prevé que la supresión del impuesto de Patrimonio suponga un ahorro de 27 millones para los poco más de 4.000 murcianos que lo pagan, según datos de 2020 facilitados por Gestha. Estos contribuyentes cuentan con una fortuna de 16.212 millones de euros, con una media de 3,6 millones de euros, y muchos declaran ganar 215.000 euros. Este ahorro, sin

embargo, no se llegará a producir si el Gobierno central implanta en 2023 el nuevo impuesto para las grandes fortunas que prevé gravar la riqueza neta superior a los 3 millones de euros y que las rentas del capital tributen más en el IRPF a partir de 200.000 euros. De esta forma, lo que deje de ingresar la hacienda regional al suprimir Patrimonio, lo recaudará el Estado con el nuevo tributo. En ese caso, la Consejería mantendría el impuesto de Patrimonio a los contribuyentes afectados por la nueva tasa de Sánchez.

profesionales asistentes a la tercera edición del foro dedicado al liderazgo directivo y empresarial impulsado por la patronal Croem

con la dirección técnica de Matchball Comunicación. Además, el presidente avanzó que en el anteproyecto de Presupuestos de

la Comunidad para 2023 que aprobará en los próximos días el Consejo de Gobierno «no subiremos ningún impuesto autonómico para aliviar a las familias y a los miles de trabajadores de la Región, especialmente a las clases bajas y medias».

A la eliminación del impuesto de Patrimonio se sumará en las cuentas para el próximo año la deflactación del tramo autonómico del IRPF para rentas de menos de 60.000 euros, «lo que ayudará a sostener el consumo», subrayó Miras. Asimismo, dijo que «seguiremos avanzando en la rebaja de los tipos de ese tramo autonómico de IRPF, conforme al calendario que fijamos en 2018».

Insistió en que «el dinero está mejor en el bolsillo de los ciudadanos y las empresas, y lo demuestra la estadística», señaló López Miras, quien puso como ejemplo que «entre 2018 y 2021, la recaudación en los impuestos estatales ligados al ciclo económico, que son los que más recaudan, creció en la Región un 27,2%, mientras que en el conjunto del país aumentó tres veces menos, un 7,9%».

«Carrera de obstáculos»

En relación al escenario económico actual, lamentó que los empresarios «se enfrentan a una carrera de obstáculos en su día a día» como consecuencia de «una inflación desbocada y unos precios inasumibles de la energía».

Para mejorar su situación, destacó la importancia de «allanarles el camino porque son ellos quienes hacen girar el engranaje de la economía y crean empleo». Por lo que apuntó que «criminalizar a las empresas no es nada inteligente» y que «apoyar al tejido productivo es más importante que nunca».



## Casillas: «Lo más difícil es arrancar»

El exfutbolista Iker Casillas, socio fundador de la aceleradora e incubadora de 'start-ups' de deporte SportBoost, protagonizó una entrevista en formato digital desde Catar, en la que dijo que «lo más difícil es arrancar», refiriéndose a su experiencia en el mundo empresarial. En cuanto a la posibilidad de fallar en la toma de decisiones, el deportista destacó que «es mejor reposar las ideas y tener siempre presente que te puedes equivocar. No pasa nada por dar marcha atrás y regular. Yo soy más de ir poquito a poco», confesó.

## Franco utilizará la Renta Básica de Inserción para las ayudas a los ucranianos

La vicepresidenta señala que el dinero del Ministerio llegó «hace dos semanas» pese a que los decretos se publicaron en agosto

LA VERDAD

CARTAGENA. La Comunidad trabaja en la orden de convocatoria de ayudas directas destinadas a las personas ucranianas que se residen temporalmente en la Región como consecuencia de la guerra en su país. La vicepresidenta y consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia, Isabel Franco, hizo ayer este anuncio durante su comparecencia en la Asamblea.

La tramitación de las ayudas se agilizará gracias a que serán articuladas a través del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS), que aprovechará la infraestructura existente con la Renta Básica de Inserción. Se trata de una ayuda económica directa de 400 euros por adulto y 100 euros por niño, sin límite de cuantía por unidad de convivencia, durante un periodo máximo de seis meses.

Asimismo, Isabel Franco tam-

bién avanzó que próximamente será remitida al Consejo de Gobierno la propuesta para que los ayuntamientos puedan solicitar ayudas por haber acogido en sus municipios a refugiados de guerra ucranianos.

La vicepresidenta aseguró que se trabaja «contrarreloj», y explicó que los reales decretos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones que regulan la concesión directa de subvenciones a las comunidades autónomas para atender las necesidades de los ucranianos, que se publicaron en el BOE del 2 de agosto, se dictaron seis meses después de iniciado el conflicto, «y el dinero de las mismas ha llegado a la Región hace dos semanas».

Isabel Franco criticó que «con los decretos del Ministerio era prácticamente imposible que las ayudas llegaran a la gente a tiempo», y señaló la importancia de dar el protagonismo a las entidades que más cerca se encuentran de la población, así como a los gobiernos regionales y locales. «De haber sido así, el criterio de empadronamiento para repartir el dinero a los ayuntamientos propuesto por el Ministerio no se habría ni valorado», manifestó.



Isabel Franco

## Unanimidad para reclamar una ley autonómica para los ciudadanos con discapacidad

El dictamen de la comisión parlamentaria solicita al Gobierno central la regulación de la figura del asistente personal

EP

CARTAGENA. El Pleno de la Asamblea Regional aprobó por unanimidad el dictamen de la Comisión Especial de Discapacidad, que incluye medidas como la elaboración de una ley que garantice los derechos de las personas con discapacidad o hacer lo propio con un plan estratégico de atención a la discapacidad que permita tener un mapeo de las necesidades de este colectivo.

La presidenta de la comisión y diputada del PP, Sonia Ruiz, informó de que el dictamen recoge 35 propuestas de resolu-

ción sobre política social, educación, inclusión laboral, salud, transporte, protección jurídica, ocio y deporte, entre otras.

Entre las propuestas, se exige al Gobierno nacional que regule la figura del asistente personal, impulse el Observatorio Regional de Discapacidad, fomente nuevas formas de inclusión laboral haciendo hincapié en los jóvenes, disponer de bonificaciones en el transporte o crear un programa de voluntariado para ayudar a las personas sordo-ciegas, además de potenciar el deporte base adaptado e incorporar la perspectiva de la discapacidad a las políticas públicas.

«Hemos hecho un gran equipo y hemos demostrado que por el bien común los problemas de entendimiento no nos hacen perder la perspectiva común de mejorar», concluyó la diputada del Partido Popular.



Luis Alberto Marín se dirige a la tribuna de la Asamblea, en la mañana de ayer. J. M. RODRÍGUEZ / AGM

## Los funcionarios cobrarán el 1,5% y los atrasos en la próxima nómina

La Comunidad acude al FLA para obtener los 49 millones que cuesta la subida salarial adicional y retroactiva aprobada por el Gobierno de España

D. G. C.

CARTAGENA. La Asamblea Regional aprobó ayer por unanimidad el proyecto de ley de modificación de los Presupuestos de la Comunidad de 2022, con el objetivo de poder aplicar a los funcionarios de la Administración autonómica la subida salarial adicional y retroactiva del 1,5% para el presente ejercicio, que se suma al 2% que ya se aplicó en enero.

Fuentes de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital señalan que el incremento salarial del 1,5%, así como los atrasos pendientes desde enero, se ingresarán «lo antes posible», previsiblemente en la próxima nómina que reciban los 75.000 funcionarios regionales. En cambio, no se aplicará a los

altos cargos del Gobierno regional ni al personal de confianza. Estos sumarán tres años con el salario congelado, pues tampoco recibirán subida en 2023, como adelantó LA VERDAD.

El consejero Luis Alberto Marín afirmó que esta subida supondrá un desembolso de casi 49 millones de euros, que la Comunidad obtiene del Fondo de Liquidez Autonómica del Gobierno de España. La modificación de los Presupuestos de 2022 se ha tenido que realizar con carácter de urgencia debido a que las cuentas ya se encontraban en un avanzado estado de ejecución.

El diputado socialista Antonio Espin reivindicó que esta subida salarial la aprobó el Consejo de Ministros, tras un acuerdo con

los agentes sociales. «Gracias a un gobierno socialista los sanitarios, docentes y el resto de funcionarios van a ver incrementados sus salarios, mientras el PP solo ayuda a los que más tienen».

Rafael Esteban (Podemos) señala que la subida salarial provocará un incremento en la deuda de la Región, mientras que Juan José Liarte, del Grupo Mixto, llamó la atención sobre el sobredimensionado sistema público que «nos llevará al desastre».

El portavoz del Grupo Liberal, Francisco Álvarez, dijo que este incremento salarial supone «un respiro para las familias que están sufriendo el impacto de la mala gestión del Gobierno de Sánchez que ha permitido que la inflación se dispare un 10%».

Por último, la diputada del Partido Popular María Dolores Valcárcel elogió que la subida salarial solo sea para los empleados públicos y no para altos cargos. «Lo contrario que ha hecho el Ejecutivo de Pedro Sánchez, que si se aplica los incrementos de retribuciones de los funcionarios.

Los altos cargos no se aplicarán este incremento de retribuciones y mantendrán el salario congelado en 2023

## La Asamblea será accesible para personas sordas

LA VERDAD

CARTAGENA. La Asamblea Regional instalará bucles magnéticos para facilitar la accesibilidad de personas sordas y con pérdida auditiva. El presidente de la Cámara, Alberto Castillo, anunció durante el Pleno celebrado en la mañana de ayer que se trata de

una propuesta que se aprobará la próxima semana en la reunión de la Mesa.

El presidente de la Asamblea Regional informó de que se trata de una tecnología basada en inteligencia artificial por reconocimiento de sonidos, y que «era necesario que fuera una realidad en este parlamento». «Desde ini-

cios de la legislatura hemos trabajado para mejorar la integración de las personas con discapacidad auditiva», indicó Alberto Castillo.

Esta actuación, impulsada y defendida por el presidente del parlamento murciano desde el inicio de esta X Legislatura, contará con una inversión de 48.000 euros, tal y como apuntó Castillo. Esta tecnología se adaptará en el Patio de los Ayuntamientos (actual sede de celebración de plenos), la sala Alfonso X y en el Patio de las Comarcas.

# El Gobierno regional prevé en 2023 más inversiones para el Mar Menor

López Miras anuncia en la Asamblea que en las cuentas del próximo año subirán «todas las partidas necesarias para superar esta crisis»

DAVID GÓMEZ

MURCIA. La salud, especialmente la Atención Primaria, será una línea prioritaria de los Presupuestos de la Región de Murcia para 2023, cuyo anteproyecto de ley está en la rampa de salida para ser aprobado por el Consejo de Gobierno en los próximos días. Así lo avanzó ayer el presidente del Ejecutivo regional, Fernando López Miras, durante su comparecencia en la Asamblea para responder a las preguntas de los portavoces parlamentarios.

Interpelado por el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Joaquín Segado, por las líneas generales de los Presupuestos regionales, López Miras adelantó que serán unas cuentas públicas «históricas», en las que prácticamente todas las partidas «necesarias para aguantar esta crisis» experimentarán un considerable incremento, como consecuencia del aumento en 533 millones de euros del techo de gasto.

Además de la mayor inversión en Atención Primaria, que ha sufrido «desgaste y menoscabo tras la pandemia», el Mar Menor será otra de las grandes prioridades. Aunque el jefe del Ejecutivo no precisó en qué cantidad, sí garantizó que las partidas destinadas a la protección y recuperación de la laguna salada crecerán considerablemente «para poder seguir el próximo año con los trabajos de limpieza diaria de la laguna que tanto éxito tuvieron el pasado verano».

Asimismo, los Presupuestos de la Comunidad para 2023 incluirán «ayudas para las familias, empresas, autónomos y sectores más vulnerables» con el fin de que puedan superar esta situación de crisis, dijo el presidente.

## Negociación con el PSOE

López Miras reclamó apoyo a las cuentas públicas a todos los grupos parlamentarios representados en la Asamblea. Entre ellos al PSOE, cuyo secretario general en la Región de Murcia, José Vélez, envió al Gobierno autónomo una propuesta con una serie de actuaciones cuantificadas en 673 millones de euros.

Precisamente el portavoz socialista en la Cámara, Francisco Lucas, preguntó al presidente si está dispuesto a aceptar dicha oferta. «Si el señor Vélez, el único barón socialista que aplaude



López Miras, con Marcos Ortuño, Joaquín Segado y Mírlam Guardiola, ayer en la Asamblea. ANTONIO GIL / AGF

## El jefe del Ejecutivo tiende la mano a Vélez «si antepone la Región a Sánchez y presenta una propuesta rigurosa»

la reforma del delito de sedición, es capaz de anteponer el interés de la Región al de Pedro Sánchez, y además presenta una propuesta seria y rigurosa, estoy dispues-

to a alcanzar un acuerdo», respondió el presidente.

Lucas reprochó al PP que gobierne con «tránsfugas, corruptos, negociacionistas y expulsados de todo tipo» y preguntó a Miras si duerme bien por las noches. «¿Quiere acabar la legislatura limpiando las instituciones y que traslademos un mensaje de ética e integridad sobre la política? Pues aquí tiene a los 17 diputados del PSOE. Acepte la propuesta de Vélez», continuó el portavoz. Miras

le afeó «los insultos a la parte con la que se quiere negociar» y puso en duda, por este motivo, que los socialistas realmente quieran un pacto presupuestario. No obstante, pidió más concreción en la propuesta, «diciendo qué partidas aminoramos para aumentar otras». «Y si sabe cómo se hace, le aconsejo que consulte a los diputados del PSOE en el Congreso, que han reducido la partida para la 'autovía del banal' para un puente en Álava».

# Vidal resucita el caso de las vacunas y el presidente la reta a que dé nombres

Miras invita a la diputada de Cs a «pasar página» tras preguntar esta por qué no se publicó la lista de altos cargos que se saltaron el protocolo

D. G. C.

CARTAGENA. La diputada de Ciudadanos Ana Martínez Vidal se estrenó como portavoz del Grupo Mixto en una sesión de control. Y su primera pregunta tuvo que ver con el caso de las vacunaciones irregulares en la Región en la tercera ola de la pandemia, la causa que esgrimió Ciudadanos para presentar una moción de censura contra el Gobierno del que formaba parte en marzo de 2021.

Martínez Vidal interrogó al presidente de la Comunidad sobre los motivos por los que el Ejecutivo no ha publicado, casi

dos años después, la lista de vacunados fuera de protocolo, pese a existir una resolución del Consejo de la Transparencia que le instaba a ello. E insistió en que se vacunaron indebidamente «altos cargos del Partido Popular, familiares y amigos». Incluso personas de otras comunidades autónomas «que sabían que en la Región había barra libre». «¿Nos encontramos ante un expediente X que pondría en riesgo su precaria y comprada mayoría?», preguntó la portavoz.

El presidente insistió en que el Gobierno regional no ha publicado la lista «porque no hacemos nada en contra del ordenamiento jurídico y de las recomendaciones de los servicios jurídicos de la Comunidad». A su vez, invitó a Ana Martínez Vidal «a decir con nombres y apellidos qué altos cargos del Ejecuti-

vo se saltaron la cola en la Región de Murcia para vacunarse irregularmente, si tiene alguna prueba, indicio o simplemente sospecha». «Si no lo hace, esto no es más que otra treta política de su partido. A su vez, recomendó a su antigua socia «que pase página, pues yo ya lo he hecho».

Por su parte, Francisco Álvarez (Grupo Liberal) se centró en las medidas contra la inflación del Gobierno de España, que consideró «me-

ros parches patéticos y ocurrencias para mantenerse un día más en el poder». El debate viró hacia la política nacional, con la reforma de los delitos de sedición y malversación. «El Gobierno central está desmontando el ordenamiento jurídico por el interés de una sola persona: Pedro Sánchez», sentenció Fernando López Miras.



Ana Martínez Vidal

## El Supremo vuelve a rechazar un recurso contra las nuevas reglas del Tajo-Segura

EP

TOLEDO. El Tribunal Supremo ha desestimado la demanda de Asaja de Alicante contra la modificación de las reglas de explotación del Trasvase, según informó ayer la Plataforma de Toledo en Defensa del Tajo. Los colectivos de la Red del Tajo y la Asociación de Municipios Ribereños añaden así «un segundo respaldo» al cambio de las reglas, tras la otra demanda que puso el Gobierno regional.

La nueva regla redujo de 38 a 27 hectómetros los envíos mensuales del Tajo en situaciones de normalidad hidrológica, con un reparto distinto de las transferencias a lo largo del año y reduciendo los estados de excepcionalidad. Asaja Alicante alegó que la memoria de justificación «no era completa, no se habían tenido en cuenta otras alternativas de regulación y se debía esperar a la aprobación del nuevo Plan del Tajo».

## Una investigadora murciana logra uno de los Premios de Informática de la Fundación BBVA

LA VERDAD

MURCIA. Aurora González Vidal, de la Universidad de Murcia (UMU), es una de las ganadoras de los Premios de Informática 2022 que otorgan la Sociedad Científica Informática de España y la Fundación BBVA. González es uno de los cuatro investigadores galardonados en la modalidad Investigadores Jóvenes Informáticos. La Fundación BBVA señala que el premio lo recibe la investigadora murciana «por sus excelentes contribuciones en el área del internet de las cosas, que han sido reconocidas a través de publicaciones en revistas de alto impacto».

González, investigadora posdoctoral Margarita Salas en el Grupo de Sistemas Inteligentes y Telemática de la UMU, realiza actualmente una estancia de larga duración en el ITI-Certh de Salónica, Grecia. Su trabajo se enmarca en el internet de las cosas, una rama de la inteligencia artificial, y está enfocada hacia el ahorro de recursos.

# Salud promete a la 'marea blanca' más fondos y plazas para Primaria el próximo año

Profesionales y usuarios valoran los compromisos, pero reclaman que «se conviertan en realidades tangibles»

J. P. PARRA

MURCIA. La Consejería de Salud se ha lanzado a la tarea de tratar de calmar las aguas en la sanidad regional. Para ello, sus máximos representantes están intensificando los contactos con distintos colectivos. El consejero Juan José Pedreño recibió ayer a representantes de varias organizaciones de la 'marea blanca', a quienes trasladó su compromiso de aumentar «de manera significativa» las partidas destinadas a la Atención Primaria en los Presupuestos de 2023, según explicó a la salida de la reunión Mario Soler, presidente de la Asociación en Defensa de la Sanidad Pública (ADSP). También anunció un incremento de plazas para hacer frente al déficit de profesionales.

«Mi impresión es que se ha avanzado en la concreción de compromisos con respecto a encuentros anteriores, pero todavía estamos ante futuribles. Quedamos a la espera de que todo esto se traduzca en realidades; no hay aún resultados tangibles», resumió Soler.

A la convocatoria de la Consejería acudieron, además de la ADSP, la Asociación de Usuarios de la Sanidad, la Sociedad Murciana de Medicina Familiar y Comunitaria (Smumfyc) y la Sociedad Murciana de Enfermería Familiar y Comunitaria (Seapre-

mur). Estas cuatro organizaciones impulsaron hace ahora un año un manifiesto en defensa de la Atención Primaria que recogió numerosas reivindicaciones, desde un aumento de las plantillas a un desarrollo de la atención comunitaria, pasando por un presupuesto finalista para el primer nivel asistencial.

## Plan sociosanitario

Además del aumento de fondos y plazas para Primaria, aún por concretar, el consejero de Salud explicó que el plan de atención sociosanitaria en residencias estará listo el próximo año, y subrayó que se avanzará en las infraestructuras previstas.

«Nos dicen que en el primer se-

mestre de 2023 se implementarán muchas de las actuaciones que hemos venido reclamando hasta ahora. Nos insisten en que no son promesas, sino actuaciones que van a estar presupuestadas y que habrá un cronograma. Hay avances, pero no vemos todavía nada puesto en práctica», señaló Jesús Abenza, vicepresidente de la Sociedad de Medicina Familiar y Comunitaria.



Juan José Pedreño

## Protocolos del 061

Mientras, Teresa Martín, de la Asociación de Usuarios de la Sanidad, reclamó consejos de salud más participativos y que se abra el borrador del nuevo plan de mejora de la Atención Primaria a las aportaciones de profesionales y pacientes. Asimismo, Martín pidió que la Consejería aclare bajo qué protocolos se han puesto en marcha las nuevas unidades del 061 equipadas con enfermeros y técnicos de emergencias, pero sin médicos. Los usuarios mostraron además su apoyo tanto a las reivindicaciones de la Plataforma en Defensa del Área III como a las movilizaciones anunciadas por los médicos.

Por su parte, la Consejería señaló que la reunión mantenida con los representantes de la 'marea blanca' «forma parte del diálogo continuo para seguir mejorando la atención sanitaria» y sirvió para «poner de manifiesto el compromiso de seguir dotando al ámbito sanitario con más recursos». Salud insistió en que habrá «partidas específicas para Atención Primaria» en los Presupuestos regionales.

## Satse también anuncia movilizaciones

Satse advirtió ayer, en un comunicado, de que «el problema de la sanidad murciana no es exclusivo médico», sino que «afecta por igual al resto de profesionales de Enfermería, matronas y fisioterapeutas». El sindicato anunció «movilizaciones si no se abordan los problemas actuales del Servicio Murciano de Salud y centros sociosanitarios». No obstante, Satse valora la propuesta de ampliar a los enfermeros las retribuciones por el 'asumecupo' (cuando un profesional asume la agenda de un compañero de baja)

# Una alianza para «reconectar» a los niños con la naturaleza

Investigadores y pediatras promueven el contacto de la infancia con el medio ambiente para ganar en bienestar

LA VERDAD

MURCIA. La Asociación Española de Pediatría (AEP) y su Comité de Salud Medioambiental (CSMA) lideran, junto con investigadores, empresas, instituciones, sociedades científicas y organizaciones civiles, el acuerdo de constitución de la Alianza Global para Renaturalizar la Salud de la Infancia y Adolescencia (GRSIA) que promueven la reconexión de la infancia y la adolescencia con la naturaleza.

Esta iniciativa, abierta a nuevas adhesiones, pretende enraizar la salud de los jóvenes con la biodiversidad y la salud del

planeta, especialmente en las ciudades. Un reciente estudio de la Unidad de Salud Medioambiental de La Arrixaca, que adelantó LA VERDAD, advierte de que el 75% de los escolares de 7 a 17 años presenta un déficit de contacto con la naturaleza. El 25% de la infancia y la adolescencia apenas sale alguna vez al mes a jugar al aire libre, y solo el 25% visita parques urbanos o naturales diariamente.

La Alianza GRSIA se constituye como laboratorio de ideas con el fin de identificar oportunidades y soluciones innovadoras a los principales retos y problemas de salud medioambiental de la infancia y adolescencia, para crear y fortalecer espacios de diálogo y debate científico que contribuyan a enraizar la salud de los jóvenes con la salud del planeta y de excelencia en divulgación.

# Columbares aborda en unas jornadas el aumento de los ataques por motivos de odio

LA VERDAD

MURCIA. Las III jornadas profesionales sobre mensajes y delitos de odio, organizadas por la asociación Columbares, reunirán hoy en el centro cultural Puertas de Castilla a comunicadores, periodistas, expertos en delito de odio y activistas por los derechos humanos. El último Informe sobre la Evolución de los Delitos de Odio en España evi-

dencia que el problema va a más. Los ataques motivados por el odio han aumentado de forma muy relevante, sobre todo los relacionados con la orientación sexual, que han subido un 67,63%.

Participarán, entre otros, Juan Miguel Aguado, catedrático de periodismo de la UMU; Elisa Reche, directora de 'eldiario.es' Región de Murcia; Javier Pérez Parra, periodista de LA VERDAD; Ana Cerezuela, antropóloga social y cultural y activista LGTBI; IanSua, persona trans disidente, activista en redes sociales, artista multidisciplinar y escritor; María Ponce, doctora en Estudios de Género; Aitor Céspedes Suárez, historiador; María Sánchez Martínez, historiadora del arte; Carlota García, abogada en Murcia Acoge, y Mónica Pulido, psicóloga.

# El desafío de Carmen y Nour para lograr dar el primer paso

El podcast de LA VERDAD recoge la vida de esta vecina de Yéchar, que cambia al conocer a una niña que no puede caminar

A. GIL / I. ROSIQUE / M. GARCÍA

MURCIA. La vida de Carmen Fernández dio un vuelco cuando conoció a la pequeña Nour. Esta vecina de la pedanía muelleña de Yéchar abre las puertas de su vivienda a todo aquel que necesite ayuda. Sea un techo, comida o

asistencia con la burocracia. Carmen responde con todo lo que tiene. Pero el desafío que encontró con esta niña marroquí de cuatro años, que no podía caminar por culpa de una enfermedad rara, una hemimelia tibia lateral, fue el más grande al que ha tenido que enfrentarse.

La historia del encuentro entre Carmen, Nour y su familia, y cómo consiguieron involucrar a La Arrixaca para lograr el «milagro» de que la pequeña consiguiera ponerse en pie, se cuen-

ta en el reportaje sonoro 'Para dar el primer paso', disponible desde hoy en la web de LA VERDAD y accesible escaneando el QR de esta página. El empeño de esta veterana voluntaria de Cáritas atrapó al equipo de la Unidad de Cirugía Ortopédica Infantil del centro sanitario, que dirige el doctor César Salcedo, en una serie de intervenciones muy complejas y pioneras en España. Tras el éxito del proceso, Nour y su familia no se olvidan de su 'abuela' Carmen, a la que siguen visi-



Podcast en laverdad.es



Ilustración del podcast con Nour dando sus primeros pasos y su madre.

tando en Yéchar: «Cuando le pusieron los primeros bambos, fue la fiesta más grande del mundo. Esto es un milagro», recalca la mujer. Este podcast parte del reportaje realizado por Javier Pérez Parra en este diario. El guion está escrito por Antonio Gil Ballesta y

María García Clemente, mientras que la producción sonora y el montaje es de Iván Rosique. Forma parte de la serie de reportajes 'Fuera del radar', con personajes e historias memorables que no caducan y que pueden escucharse más allá de la vorágine informativa.

# «Echo en falta que los políticos pisen los colegios para ver qué necesitamos»

**Rubén Martínez Mejor docente de España en la categoría de educación no formal**

El profesor cartagenero imparte Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje en el Lideria School International de Puerto Lumbreras

**INMA RUIZ**

LORCA. El aprendizaje basado en el juego en todas las etapas educativas, sin libros de texto y solo con proyectos. Ese es el secreto del profesor Rubén Martínez (Cartagena, 1994) para atrapar la atención de sus alumnos, niños y adultos. Acaba de ser reconocido como el mejor docente de España en la categoría de educación no formal en los Premios Educa Abanca, los más importantes en el ámbito de la educación en el país, en los que en la edición de 2021 ya alcanzó el segundo puesto. Martínez está especializado en Educación Especial, imparte las materias de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje en el colegio Lideria International School de Puerto Lumbreras y es profesor en la Universidad de Nebrija.

—¿Cómo se siente después de recibir el 'Goya' de la Educación? —Solo la nominación fue de las mejores recompensas a mi trabajo, porque son los alumnos los que proponen a los docentes para estos galardones. No me lo esperaba y me ha ayudado a ser consciente de que estoy haciéndolo bien. Creo que los profesores necesitamos más consideraciones de este tipo, porque la educación es uno de los ámbitos menos valorados socialmente.

—¿Por qué se decantó por la Educación Especial?

—Durante las prácticas de la carrera me di cuenta de lo difícil que tenía que ser para los niños con dificultades de aprendizaje adquirir determinados conocimientos y eso me motivó para seguir este camino. La Educación Especial es algo mágico y apasionante y dedicar todos mis esfuerzos a un niño hasta que llega al mismo nivel que el resto de alumnos es de las mejores recompensas. También ver la alegría de los padres cuando comprueban la mejora que experimentan sus hijos. No descarto en el futuro dedicarme a la enseñanza ordinaria, pero no es el momento, tengo mucho que aportar en la Educación Especial. Cuando se produzca ese cambio utilizaré los mismos recursos, porque la clave es saber que todos los alumnos son diferentes y especiales; me gustaría que alguien me definiera qué es ser normal. Reivindicó que haya más profesores de Educación Especial en todos los centros porque adquirimos conocimientos de psicopedagogía y psicología que son necesarios para ayudar a alumnos que no se les da bien determinada asignatura o para resolver un conflicto en el aula. Creo que la educación debe adaptarse a la realidad sin encasillarla.

—¿Qué metodología sigue para impartir sus clases?

—Mi método es el aprendizaje basado en el juego en todas las etapas educativas y adapto los contenidos de las materias al juego. Los alumnos lo agradecen e interactúan mejor, incluso a los adultos les sigue gustando jugar.



Rubén Martínez, en el aula del centro donde imparte clases. J. INSA / AGM

No utilizo libros de texto ni tengo un temario, desarrollo proyectos educativos y las clases siempre son diferentes porque cada semana elaboro los contenidos que voy a impartir basándome en lo que han aprendido la semana anterior. Eso requiere el esfuerzo de pensar continuamente qué puedo hacer para que aprendan y mantener activado el motor de la creatividad y la innovación, que son tan necesarias en la educación.

**Carga burocrática**

—¿Qué papel cree que deben jugar los padres en el aprendizaje de sus hijos?

—Tienen que conocer la importancia de elegir el centro adecuado, los proyectos que los docentes de-

sarrollamos con sus hijos y nuestra forma de trabajar porque Infantil y Primaria son claves en la motivación de los alumnos para que se les den bien o mal determinadas asignaturas e incluso se decanten por elegir una u otra carrera. La tarea de los profesores es vital, les estás marcando mucho el futuro. Cuando salen del colegio felices es porque aprenden y están motivados. Recomiendo a los padres que busquen centros con equipos docentes como en el que yo trabajo que es puntero, trabajamos proyectos sin miedo a salir de lo convencional. Actualmente este tipo de colegios son una minoría pero llegará un momento en el que el resto evolucionará.

—¿Qué debe cambiar para que descienda el fracaso escolar?

**EDUCACIÓN ESPECIAL**  
«Es algo mágico y apasionante trabajar hasta que los niños llegan al nivel del resto de alumnos»

**FRACASO ESCOLAR**  
«Queda mucho por aprender e investigar, la tasa es muy elevada, algo se está haciendo mal»

—Queda muchísimo por investigar y aprender a la hora de enseñar y una muestra de ello es las elevadas tasas de fracaso escolar en la Región de Murcia. Hay que poner el foco ahí porque demuestran que algo se está haciendo mal y hay que reconocer los fallos y solucionarlos. En ocasiones depende del alumno porque no está motivado, pero también es responsabilidad del docente y del sistema educativo. A veces utilizamos todas las herramientas a nuestro alcance pero no llegamos al alumno porque el problema está más arriba. Los docentes echamos de menos que los políticos que deciden los contenidos de las materias educativas pisen los colegios y hablen con los profesores para ver qué necesitamos para desarrollar bien el trabajo y qué necesitan los alumnos. Esa falta de acercamiento es un obstáculo, queremos que vean la realidad de la calle. Además, la carga burocrática de los profesores nos resta tiempo para lo que realmente es importante, como preparar una clase e intentar innovar.

—¿Qué proyecto le gustaría desarrollar dentro de la enseñanza? —Quiero contribuir a cambiar la educación de verdad. Mi objetivo a largo plazo es desarrollar un trabajo colaborativo para impartir los contenidos de las materias como un medio de comunicación que desarrolla un programa de radio o televisión todo el curso académico y motivar así a los alumnos. Un solo profesor no podría llevarlo a cabo, se necesita un equipo.

## Los docentes están llamados hoy a la huelga por su «crítica situación» por los recortes

CC OO recurrirá los servicios mínimos decretados por el Gobierno regional porque considera que son «abusivos»

**F. C.**

MURCIA. La «crítica situación de la docencia» ha llevado a los sindicatos Sernm, UGT y CC OO a programar un paro en los centros de enseñanza hoy y el próximo jueves. El paro educativo, al que están llamados todos los docentes murcianos, será de 12 a 17 ho-

ras. «Tras años y años de recortes, la comunidad educativa sufre las consecuencias de una nefasta gestión por parte de la Consejería y que afecta a profesorado, alumnado y calidad de la enseñanza», denunció UGT Servicios Públicos, que entiende que hay «mala fe» por parte de los gestores «al mantener situacio-

nes, que ya fueron injustas en su día, tras el cambio de las circunstancias» y, especialmente, porque otras comunidades «han sido capaces de revertir dichos recortes, como es el caso de la reducción de la jornada lectiva o la reducción de jornada para mayores de 55 años».

El sindicato CC OO anunció ayer que recurrirá los servicios mínimos decretados por el Gobierno regional por considerarlos «abusivos». Con plena conciencia de su ilegalidad, la Administración regional ha dictado, e impuesto,

unos servicios mínimos tan abusivos que en algunos centros educativos afectan hasta al 70% de la plantilla ordinaria», denunció CC OO, que recordó que en la huelga de enseñanza convocada en septiembre de 2020, «el Gobierno regional ya decretó unos servicios mínimos abusivos que terminaron con una sentencia condenatoria por parte del TSI».

Los sindicatos de enseñanza han convocado una concentración a las doce y media junto al Palacio de San Esteban, sede del Gobierno regional.



# Las 250 plazas del parking disuasorio de Espinardo serán de uso gratuito

El Ayuntamiento también contrarresta la supresión de 170 estacionamientos en la calle Mayor con otros 96 espacios en calles aledañas al centro

PILAR BENITO

MURCIA. El Ayuntamiento de Murcia ha decidido que el nuevo aparcamiento disuasorio de 250 plazas que ha proyectado construir en Espinardo sea gratuito. Una iniciativa con la que se quiere compensar la pérdida de 170 aparcamientos en superficie en la calle Mayor del barrio, espacios que sucumbirán ante el nuevo modelo de movilidad en el que habrá dos carriles buses segregados y otros dos para tráfico normal (en ambos sentidos).

La Concejalía de Movilidad Sostenible informó ayer de que las plazas de este disuasorio, ubicado en una parcela de 5.058 metros cuadrados en la calle Catedral de José Meseguer, se sumarán a otras 96 que se ganarán tras la reconversión de estacionamientos en línea a batería. Será en las calles Antonio Rocamora (28 plazas más) y Monseñor José Manuel Lorca (68 espacios).

En las negociaciones con los propietarios del solar para el disuasorio, «las condiciones ya están fijadas», según el Consistorio, y la previsión es que esté acabado y funcionando el primer trimestre del próximo año, «con las medidas necesarias para que no se vea afectado por las lluvias». Además, indicaron que se mantendrán las zonas de carga y descarga, los aparcamientos destinados a personas de movilidad reducida y la parada de taxis.

El anuncio se hizo tras el intento de la plataforma Espinardo Colapsado de presentar el millar de firmas contra el proyecto de movilidad para este barrio. Quedó frustrado al no permitirle a su portavoz, Ginés Munuera, pasarlas por el Registro. «Me han dicho que no las pueden aceptar en nombre de una plataforma que no está constituida formalmente, y que no tiene CIF», lamentó Munuera al salir del Ayuntamiento.

## Entrega de firmas

Fuentes municipales explicaron que al portavoz se le dio la posibilidad, desde el Servicio de Atención Ciudadana, de presentarlas como persona física, con su DNI e indicar su domicilio a efectos de notificaciones, «algo que ha rechazado». Añadieron que la legislación vigente obliga a que los escritos como personas jurídicas se realicen de forma telemática, como este caso «ya que se quería presentar



Ginés Munuera, portavoz de la plataforma, junto a las otras vecinas y comerciantes. GUILLERMO CARRIÓN / AGF

como asociación». El portavoz y comerciante acudió al Consistorio, acompañado de otras cuatro vecinas y comerciantes afectadas por el proyecto de movilidad, para dejar patente un escrito con las razones de su rechazo al mismo, respaldado por esas firmas.

«Rompen la viabilidad del pueblo y además ni ha sido consensuado con nosotros ni nos llega información definitiva de cómo quedará el centro», subrayó Mu-

nuera, quien rechazó los cambios de sentido de las calles previstos, calificándolos de «fiasco» y a partir de ahora. «Ya veremos qué hacemos, si manifestarnos o venir a sentarnos aquí», en referencia a la Glorieta de España. Uno de los cambios de sentido afecta a la calle Monseñor José Manuel Lorca, que quedará para tráfico en dirección norte, siendo necesaria una reordenación de las calles colindantes, desde las que se po-

drá salir por la vía de servicio de Juan Carlos I.

El alcalde José Antonio Serrano, al ser preguntado por las protestas en un acto que presidió por la mañana, indicó que «no son tantas personas como el ruido que hacen». Dijo que el disuasorio paliará la falta de aparcamientos y que «andar 5 o 6 minutos es sano». Y advirtió de que el coche «ocupará el último lugar» en Murcia a partir de 2023.

## Inquietud entre los trabajadores del Reina Sofía por la pérdida de aparcamientos

La plantilla del hospital incluye unas 1.800 personas que se reparten las 419 plazas de las que pueden disponer en el parking

PEDRO NAVARRO

MURCIA. Entre «no tengo ni idea de lo que me estás hablando» y «algo he oído pero no me queda claro». En esta horquilla se movían ayer las respuestas de diversos trabajadores del Hospital Reina Sofía al ser preguntados por LA VERDAD sobre si conocían el contenido del plan de movilidad del Ayuntamiento en lo que respecta al entorno del centro sanitario. Lo cierto es que, según fuentes hospitalarias, hasta el martes no se había producido ninguna comunicación por parte de La Glorieta en este sentido. Fue antes de ayer cuando el Consistorio

se puso en contacto con la gerencia del centro para concertar una cita «en breve».

No obstante, estos trabajadores mostraban su inquietud acerca de cuáles serán sus opciones de movilidad para desplazarse hasta su puesto de trabajo, tras conocer la supresión de centenares de plazas de aparcamiento en el entorno de la avenida de La Fama, dada la diversidad en sus puntos de origen —incluyendo otros municipios— y la poca fe, cultivada durante años, en la mejora del transporte público. La mayoría reconocían acudir en su coche, el cual aparcan donde pueden. La plantilla incluye unos 1.800 empleados, de los que 1.400, según Mario Moreno, secretario de la junta de personal por CC OO, acuden por la mañana.

Son estos últimos los que suelen disputarse a primera hora las 219 plazas existentes en el

parking de personal, por las que pagan 47 euros al mes. A estas se suman otras 200 plazas a precio reducido que se ponen a su disposición en la zona de aparcamiento público —con una capacidad de 580 vehículos—, pero para las que no existe reserva física: solo se pueden utilizar si los usuarios generales no las ocupan.

A partir de ahí, si no hay suerte, toca buscar un hueco, si no en la zona de Vistabella, en El Infante, zonas que, más allá de la pérdida general de plazas, verán cómo buena parte de las que quedan pasan a ser de residentes. «Lo pondremos sobre la mesa en el próximo consejo del área de salud», adelantó Moreno, planteando, como mínimo, «un disuasorio con lanzadera de bus». A ello hay que sumar que diariamente pasan por el Reina Sofía unos 1.500 pacientes, que llenan el parking ha de «completo», como ocurría ayer.

## Una cocinera de Águilas gana el premio de 6.000 euros de la compra-reloj

LA VERDAD

MURCIA. Fina Alacid, vecina de Águilas, es la ganadora de la compra-reloj 2022. Su papeleta fue extraída en el sorteo celebrado ayer ante un notario por el niño Gonzalo Tortosa García, de 5 años, entre las más de 120.000, procedentes de más de 700 comercios de la ciudad de Murcia y otras 26 localidades que han participado en esta popular iniciativa.

Cocinera de profesión, encontró la suerte en Pepe García de esta localidad de la costa, tradicional zapatería de mujer y caballero, al adquirir unos zapatos y un bolso «de los que me encapriché al inicio de temporada». Hoy iniciará allí su compra, afrontando el reto gastarse los 6.000 euros del premio durante el horario comercial (de 10 a 13.30 horas), con la posibilidad de perder el importe que no logre consumir en ese tiempo. Las compras no deben superar los 300 euros por comercio.

## Un nuevo colector en el Barrio del Progreso mejora la evacuación de aguas de lluvias

LA VERDAD

MURCIA. Aguas de Murcia tiene en marcha en el Barrio del Progreso obras de interconexión del colector de la avenida del Progreso con el colector perimetral sur, lo que permitirá aumentar la capacidad de evacuación de la red en episodios de lluvia intensas, según fuentes municipales.

Para ello se está ejecutando un nuevo colector de saneamiento de 298 metros en tubería de hormigón, que discurre a lo largo de la avenida de la Libertad y de la calle Taller del Barrio del Progreso y Patiño respectivamente, que conectará esta infraestructura con el perimetral sur.

Además se crearán 9 nuevos pozos de saneamiento sobre la traza del nuevo colector, 7 acometidas de saneamiento nuevas, 9 acometidas de abastecimiento nuevas y la reconexión de 6 imbornales a la nueva red. La inversión es de 222.436 euros y las obras se extenderán durante dos meses.

# Europa aplicará su propio tope ibérico cuando el precio del gas se descontrola

La Comisión se fija en el mecanismo español y luso para proponer un límite preconcebido justo cuando los costes vuelven a subir por el frío

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. La Unión Europea aplicará un mecanismo para limitar el precio del gas, similar al que cuentan España y Portugal desde junio, aunque incluirá matices con los que Bruselas intenta amortiguar la subida del coste de esta materia prima sin perjudicar al mismo tiempo a los países del centro y este, dependientes de Rusia. La propuesta de la Comisión establece una corrección del mercado del gas que se activará para limitar los precios si estos alcanzan unos niveles máximos que deberán estar fijados de antemano, a fin de que pueda tener un efecto «inmediato».

El documento con el que trabaja Bruselas, cuyo primer borrador ha sido remitido a los socios europeos, determina que el mecanismo establecerá un tope con un mes de antelación a los productos del mercado de futuros holandés TTF (el que se utiliza como referencia para fijar el precio diario del gas) en toda la UE. Este tope se activará si la base del precio neerlandés alcanza un nivel máximo predefinido que se fijará por adelantado y también si la subida de precios no se corresponde con un incremento similar en el mercado mundial.

La propuesta llega en medio de otra escalada de los precios del gas natural como la que se viene registrando en la última se-



Infraestructura del gasoducto Nord Stream que une Rusia y Alemania. O. ANDERSEN / AFP

mana. Este miércoles, el TTF holandés se encontraba en el entorno de los 115 euros/MWh, una referencia hasta un 15% superior a la que marcaba hace siete días cuando llegó a desplomarse a los 100 euros/MWh. El precio, aunque ha subido, está aún muy lejos del récord alcanzado en agosto cuando repuntó por encima de los 300 euros/MWh, lo que provocó un nuevo impulso al precio de las facturas de la luz.

Este último repunte del gas se explica fundamentalmente por

la bajada de las temperaturas en todo el continente europeo y, con ello, la necesidad de ir activando los sistemas de calefacción en buena parte de los países. Al aumentar la demanda, el precio del gas comienza a subir. Por ahora el suministro está garantizado después de las compras masivas de gas que realizaron todos los Estados miembros en verano y que precisamente fueron las que provocaron los datos históricos de precios gasistas en el contexto de la guerra en Ucrania.

Ahora el objetivo de Bruselas es «lograr un efecto inmediato» en el mercado aunque también plantea, como medida preventiva, la posibilidad de suspender el mecanismo si éste provoca

**Bruselas busca un «efecto inmediato» de su plan, aunque lo paralizará si observa «perturbaciones» en el mercado energético**

«graves perturbaciones» en el mercado. Además, el límite de precios se desactivará automáticamente si una revisión mensual muestra que ya no se dan las condiciones para su aplicación. En todo caso, se prevé que la duración total de la medida sea de un año máximo, ya que debe ser de carácter temporal.

## Ahogados por la realidad

La propuesta citada responde a la demanda de países como España y Francia de tomar medidas urgentes para hacer frente a los altos precios de la energía, aunque su alcance no se conocerá hasta que no se concreten los precios máximos que activen el mecanismo. En este sentido, la Comisión reconoce que a menos que se fije en un nivel suficientemente alto, el límite máximo podría impedir la formación de una curva de futuros, afectando a la marcha de los mercados.

En este sentido, el mercado ibérico ha servido de espejo para el resto de países europeos, inicialmente reacios a la aplicación de un tope como el de España y Portugal. Desde el 15 de junio se encuentra en vigor esta herramienta, que ha permitido evitar que los costes de la energía se hayan incrementado entre 2.000 y 3.000 millones de euros para los consumidores españoles. Dicho tope no implica una reducción de precios 'per se', aunque sí limita posibles incrementos de los precios en caso de que se produzcan. El ibérico se encuentra en marcha hasta el 31 de mayo de 2023.

Las líneas generales del mecanismo corrector en el que trabaja Bruselas han sido trasladadas este miércoles a las capitales europeas. Tienen ahora hasta el siguiente consejo de Energía de la UE, el próximo 24 de noviembre, para estudiarlo y tomar posición. El Ejecutivo comunitario se comprometió a presentar una propuesta legislativa, pero se resistió a hacerlo hasta escuchar de nuevo a los Estados miembros.

## El Gobierno se abre al debate para flexibilizar los nuevos impuestos a energéticas y bancos

Tramitará las enmiendas de varios grupos del Congreso, proclives a adaptarlas a exigencias de la UE como reclaman las empresas afectadas

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. El inminente impuesto a las energéticas y la banca tiene todavía la opción de comenzar su andadura el 1 de enero con un esquema distinto al planteado inicialmente por el Gobierno en su idea de gravar los ingresos extraordinarios que están facturando las empresas de ambos sec-

tores. El Ejecutivo está dispuesto a incluir en el debate de tramitación de dicha proposición de ley las enmiendas de varios grupos parlamentarios, entre las cuales se encuentran algunas que abogan por reconvertir el impuesto para equipararlo a las recomendaciones de la Comisión Europea. Es decir, que eléctricas, gasistas y banca tributen por sus beneficios y no por el importe de las ventas que obtengan.

Todo dependerá de la negociación del texto final, aunque por lo pronto el Gobierno decidió ayer retirar los vetos que había comunicado apenas 24 horas antes a las 70 enmiendas parciales pre-

sentadas por los diferentes grupos parlamentarios.

Entre las iniciativas que finalmente se debatirán en el Congreso se incluirán las propuestas del PP para gravar con un 33% los beneficios extra de las energéticas con actividad centrada en petróleo, gas y carbón frente a la propuesta de Hacienda de gravar los ingresos, así como la supresión del impuesto para la banca.

### Beneficios, no facturación

El grupo parlamentario del PNV también coincide con los populares y la propia Comisión Europea en su propósito de gravar los beneficios y no la facturación. Los

nacionalistas vascos sostienen que la cifra de negocio de por sí «no es indicativa de los beneficios obtenidos».

También quiere aclarar que «los intereses y comisiones que se pretenden gravar son los obtenidos en España tanto por entidades residentes en territorio español como por no residentes que operen en España, por ejemplo con sucursales, excluyendo los intereses y comisiones que se obtengan en otras jurisdicciones». Además, insta a la participación de País Vasco y Navarra en el impuesto, dentro de la futura negociación de la Comisión Mixta del Concierto Económico.

Por su parte, el PDeCat incide también en la necesidad de gravar beneficios y no ingresos. Además, en el caso del tributo dirigido a las entidades financieras ha incluido propuestas similares a

las que ha venido planteando en las últimas semanas todo el sector financiero. Por ejemplo, que el gravamen se aplique a todos los bancos, independientemente de su tamaño y sin limitar un mínimo de cifra de negocio a partir del cual pueda aplicarse, en aras de no afectar a la competitividad del sector.

Otra enmienda del PDeCat aboga por suprimir la prohibición de que las entidades trasladen el impuesto a sus clientes. Dicha formación considera que esta imposición «vulnera la libertad de empresa» y «resulta contraria» a la guía de la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés) sobre el origen y seguimiento de los préstamos.

Está previsto que la tramitación del impuesto finalice antes del 31 de diciembre, a fin de ponerlo en marcha en 2023.

BOLSAS

<b>IBEX35</b> 8.101,40	<b>-1,06%</b>	<b>DOW JONES</b> 33.574,20	<b>-0,06%</b>	<b>EUROSTOXX</b> 3.882,78	<b>-0,83%</b>	<b>NASDAQ</b> 11.212,69	<b>-1,28%</b>	<b>FTSE 100</b> 7.351,19	<b>-0,25%</b>	<b>DAX 40</b> 14.234,03	<b>-1,00%</b>
---------------------------	---------------	-------------------------------	---------------	------------------------------	---------------	----------------------------	---------------	-----------------------------	---------------	----------------------------	---------------

**IBEX 35**

Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 22	Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 22
▲ ACCIONA	187,900	0,16	11,78	▼ IAG	1,520	-4,76	-10,83
▼ ACCIONA ENERGIA	38,440	-1,18	17,59	▲ IBERDROLA	10,485	0,10	0,72
▼ ACERINOX	9,474	-1,48	-16,79	▼ INOTEX	23,860	-2,33	-16,37
▼ ACS	26,210	-1,09	11,20	▼ INDRA	9,300	-2,26	-2,31
▼ AENA	122,100	-1,77	-12,03	▼ INM. COLONIAL	5,200	-3,14	-30,91
▼ AMADEUS	51,160	-3,03	-14,22	▲ MAPFRE	1,826	0,33	1,14
▼ ARCELORMITTAL	25,030	-3,90	-11,79	▼ MELIÁ HOTELS	4,990	-0,70	-16,86
▲ B. SABADELL	0,837	0,48	41,47	▼ MERLIN PROP.	8,940	-2,19	-6,58
▼ B. SANTANDER	2,526	-1,27	-12,41	▲ NATURGY	26,730	0,45	-6,64
▲ BANKINTER	5,730	1,02	22,08	▼ PHARMA MAR	63,860	-1,93	12,00
▼ BBVA	5,362	-0,91	2,13	▲ RED ELÉCTRICA	17,335	0,55	-8,88
▲ CAIXABANK	3,281	1,52	35,92	▲ REPSOL	14,100	0,46	35,11
▼ CELLNEX	34,240	-2,12	-33,10	▼ ROVI	39,140	-1,41	-46,96
▼ ENAGAS	17,355	-0,12	-14,93	▼ SACYR	2,522	-1,48	10,32
▲ ENDESA	18,510	1,04	-8,37	▼ SIEMENS GAMESA	18,020	-0,03	-14,48
▼ FERROVIAL	24,750	-0,84	-9,10	▼ SOLARIA	17,140	-3,16	0,12
▼ FLUIDRA	14,060	-4,94	-60,06	▼ TELEFONICA	3,487	-1,64	-6,75
▼ GRIFOLS	9,916	-3,59	-41,24				

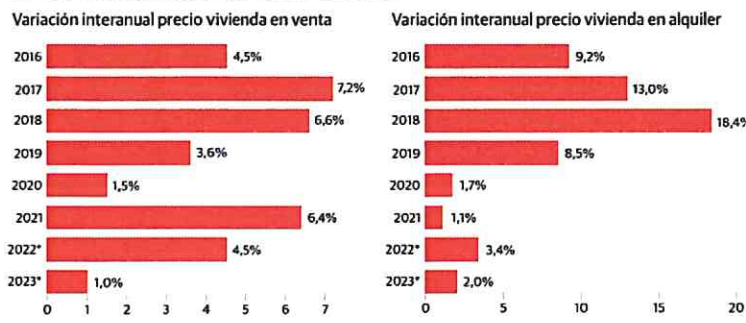
**Evolución del IBEX 35**



**ÍNDICES MUNDIALES**

Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 22
▼ S&P 500	3.964,47	-0,68	-16,82
▲ TOKIO	28.028,30	0,14	-2,65
▼ PARÍS	6.607,22	-0,52	-7,63
▼ MILÁN	24.531,27	-0,68	-10,30
▼ LISBOA	5.927,26	-0,35	4,10
▼ ZURICH	10.931,70	-0,86	-15,10
▲ MOSCÚ	1.163,59	0,34	-27,08
▼ BRASIL	110.711,00	-2,17	5,62
▼ ARGENTINA	153.934,55	-0,79	84,35
▼ MÉXICO	51.469,91	-0,36	-2,78
▼ COLOMBIA	1.277,50	0,61	-9,46
▼ CHILE	5.208,98	-0,58	21,14
▼ PERÚ	22.303,02	-0,35	5,42
▼ HONG KONG	18.256,48	-0,47	-21,97
▼ CHINA	3.119,98	-0,45	-13,79

**Evolución del mercado inmobiliario**



Fuente: pisos.com

GRÁFICO R.C.

# El precio de la vivienda crecerá solo el 1% el año que viene

El portal inmobiliario **pisos.com** prevé moderación en el mercado inmobiliario y cierto enfriamiento, «pero no un derrumbe»

**AMPARO ESTRADA**

MADRID. El riesgo de burbuja en el mercado inmobiliario español no existe, según el portal de internet **pisos.com**. Ferran Font, su director de estudios y portavoz, afirmó ayer que para 2023 ven «muchísima contención de precios», aunque no caídas. Apunta así a un incremento medio de solo el 1% en el precio el próximo año, aunque no será igual en todos los mercados locales.

Las ciudades con una demanda más activa, como Madrid y Barcelona, son las que imposibilitan descensos en la tasa media. Así, **pisos.com** anticipa que en 2023 el mercado se moverá en un rango entre caídas del 1%

y crecimientos del 3%. Y eso después de que este año acabe con una subida de precios estimada del 4,5%, cifras que contrastan con las subidas del 7,2% o del 6,6% registradas en 2017 y 2018.

El aumento de precios en la compraventa de vivienda, por tanto, «se modera». También será templada la subida de los alquileres, según **pisos.com**, que prevé que este año cierren con un incremento del 3,4% y el año que viene suban un 2%.

Sin embargo, Font explicó este miércoles en rueda de prensa que todas las previsiones parten de dos incógnitas: el impacto que pueda tener la nueva Ley de Vivienda y la aplicación o no por parte de las autonomías de la limitación al precio de alquiler. Font destacó sobre ello que la limitación de precios «no ha dado resultado en Cataluña».

En cuanto a las compraventas de vivienda, este año se realizarán más de 620.000, lo que supone un incremento del 10% res-

pecto a 2021. Font destacó que hace una década que no se veían estas cifras. Para 2023 el portal inmobiliario **pisos.com** prevé una caída del 11%, lo que dejaría las compraventas de vivienda en el entorno de las 551.000. Es debido a la incertidumbre y a que muchos han adelantado su decisión de compra al primer semestre de 2022, a fin de anticiparse a la subida de los tipos de interés.

En todo caso, las transacciones parecen consolidarse en una cifra cercana al medio millón, lejos de las 800.000 que se producían cuando el 'boom' inmobiliario. Andalucía, Cataluña, Madrid y Comunidad Valenciana son los territorios donde más actividad hay, aunque la Comunidad de Madrid lleva registrando tres trimestres consecutivos de caídas. En conclusión, según Font, «vamos a una situación de enfriamiento, aunque no de derrumbe. Las perspectivas para 2023 son buenas, aunque las incertidumbres son muchas».

# El BCE alerta de que la recesión en la zona euro es «cada vez más probable»

Su Informe de Estabilidad Financiera advierte de un enfriamiento económico y ve un panorama «más desafiante» para hogares y empresas

**OLATZ HERNÁNDEZ**

BRUSELAS. El Banco Central Europeo (BCE) alertó ayer de un aumento de los riesgos económicos y un empeoramiento de las condiciones financieras de la zona euro. A su juicio, la alta inflación dibuja un panorama «desafiante» para los hogares y las empresas, por lo que el supervisor aconseja a los Estados de la UE que aseguren ayudas específicas y dirigidas para apoyar a los sectores más vulnerables, sin interferir con su política monetaria.

El elevado coste de la energía sigue siendo el principal motor de la inflación, tal y como muestra el Informe de Estabilidad Financiera de noviembre del BCE. El enfriamiento de la economía europea también aumenta la presión sobre las condiciones financieras y eleva los riesgos. «Las familias y las firmas ya están notando sus efectos», advirtió este miércoles el vicepresidente del BCE, Luis de Guindos. «Nuestra predicción es que la recesión téc-

nica en la eurozona es cada vez más probable», añadió.

El organismo también ha observado un aumento de la deuda en empresas y administraciones públicas, lo que —unido a la caída de los ingresos— deteriora las perspectivas. El panorama es especialmente complicado para los sectores electrointensivos por el aumento de los costes de producción y también la reducción del margen de beneficios.

**«Riesgos» para la deuda**

«Muchos Gobiernos han estado dando ayuda fiscal a empresas y hogares para reducir el impacto del coste de la energía», avisa. Sin embargo, esos esfuerzos unidos a los altos niveles de deuda pública tras la pandemia «hacen temer riesgos en la sostenibilidad de la deuda». Por ello, el BCE subraya que las medidas de apoyo deben ser «temporales y dirigidas» a los más vulnerables.

Pese a que el sistema bancario de la zona euro está bien situado para hacer frente a muchos riesgos, el BCE considera que, dado el deterioro de las perspectivas económicas y financieras, las políticas macroprudenciales específicas, como los colchones de capital, pueden ayudar a fortalecer aún más la resiliencia bancaria.

Por otra parte, el gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, advirtió ayer de que el BCE seguirá subiendo los tipos de interés hasta lograr que la inflación converja al objetivo del 2% a medio plazo. También avisó de que una política fiscal que proporcione un estímulo puede incrementar más la inflación.

**El gobernador del Banco de España avisa de que más estímulos fiscales provocarán un incremento de la inflación**

# López Miras quitará el Impuesto de Patrimonio a 4.500 contribuyentes

► El presidente de la Comunidad anuncia ante los empresarios que eliminará en 2023 el tributo que pagan los ricos ► La Administración autonómica dejará de ingresar unos 27 millones de euros

M.J.GIL

El presidente de la Comunidad Autónoma, Fernando López Miras, anunció este miércoles ante los empresarios murcianos que suprimirá el Impuesto de Patrimonio en 2023. Los beneficiarios serán 4.454 contribuyentes de la Región que declaran este impuesto y que poseen una media de 3,6 millones de euros, según los últimos datos de la Agencia Tributaria. Con la desaparición de este tributo la Administración regional perderá una recaudación de unos 27 millones de euros.

López Miras dio a conocer la decisión durante la inauguración en Murcia del congreso de directivos empresariales 'CEO Congress 2022', que ha reunido en el Auditorio Víctor Villegas a un millar de empresarios. También se ha comprometido a no subir ningún impuesto.

El jefe del Ejecutivo regional sigue los pasos de Madrid y de Andalucía, que también han eliminado este impuesto a la riqueza.

La supresión de este tributo cedido por el Estado es una reivindicación de la patronal regional Croem desde que el Ejecutivo regional empezó a aplicar bonificaciones en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, que ya se aplican en la Región a los hermanos, tíos y primos.

López Miras garantizó que la Comunidad quiere preservar «la exención hasta el tercer grado del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, en la que la Región de Murcia ha sido pionera en España».

La decisión de eliminar Patrimonio se produce varias semanas después de retirar la Ley de Autonomía Fiscal que había llevado a la Asamblea Regional para blindar las bonificaciones fiscales aplicadas en la Región, porque los Servicios Jurídicos del Parlamento autonómico advirtieron de que podía ser inconstitucional.

Al igual que hizo hace unos meses su homólogo andaluz, Juan Ma-



nuel Moreno, el presidente murciano sostiene que la desaparición de este tributo atraerá a nuevos contribuyentes a la Región, lo que se traducirá, según sus cálculos, en un

El jefe del Ejecutivo regional se ha comprometido a no subir ningún impuesto el próximo año

aumento de la recaudación del IRPF.

«Lo eliminamos porque es un impuesto anacrónico, porque no existe en ningún país de nuestro entorno, porque favorece la deslocalización fiscal, porque el aumento de recaudación de los próximos ejercicios nos permite hacerlo y porque su eliminación atraerá nuevas rentas, lo que a su vez también incrementará la recaudación», dijo el jefe del Ejecutivo regional ante el empresario.

Durante su intervención, subrayó que la supresión de Patrimonio también obedece a que «la Región de Murcia lidera el crecimiento en España en exportación y en la recuperación del PIB previo a la pandemia, y tenemos que competir de tú a tú con los mejores sin complejos y sin que nadie nos ponga límites».

Defendió que la recaudación tributaria neta en los impuestos estatales ligados al ciclo económico, que son los que más recaudan, creció en la Región de Murcia un 27,2 por ciento, mientras que en el conjunto del país aumentó tres veces menos, un 7,9 por ciento.

También avanzó que en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad para 2023 que aprobará en los próximos días el Consejo de Gobierno no subirá ningún impuesto autonómico y que se seguirá apostando «por una política fiscal moderada y justa, para aliviar a las familias y a los miles de trabajadores de la Región, especialmente a las clases bajas y medias».

Añadió que en las cuentas para el próximo año irá la deflatación del tramo autonómico del IRPF para rentas de menos de 60.000 euros, «lo que ayudará a sostener el consumo». También mostró su intención de «seguir avanzando en la rebaja de los tipos de ese tramo autonómico del Impuesto de la Renta, conforme al calendario que fijamos en 2018».



El presidente López Miras, ayer en la Asamblea Regional. | MANUELO VILLALBA

## Catalán: «La economía está al revés, pero la gente quiere gastar»

El presidente de ATA admite que la situación es complicada, pero «no catastrófica»

EFE/REDACCIÓN

El presidente y fundador de AC Hoteles, Antonio Catalán, que participó este miércoles en Murcia en el 'CEO Congress', considera que la sociedad vive «un momento extraño», en el que la covid ha marcado «un antes y un después» y en el que «la economía está al revés», pero «la gente quiere gastar y salir».

Javier Uruñuela, director general de Hero para el Sur de Europa,

recordó que el sector de la alimentación, «supo adaptarse a la pandemia, pero el año próximo las empresas vamos a sufrir una inflación muy elevada que no vamos a poder trasladar, por lo que vamos a sufrir mucha incertidumbre».

El presidente de ATA, Lorenzo Amor, cree que «venimos de una situación muy complicada de crisis y pandemia, pero el empleo se está manteniendo. La situación es compleja, pero no es catastrófica», dijo.

La secretaria de Estado de Telecomunicaciones, María González Veracruz, dijo que «el éxito del denominado 'PERTE Chip' convierte al país en un foco de atracción de grandes empresas tecnológicas».



## La Atención Primaria será la gran favorecida de los presupuestos

El presidente reconoce el «desgaste» del servicio tras la pandemia y rechaza la propuesta del PSOE

J.FERRÁN

Los presupuestos autonómicos de 2023, los más expansivos de la historia de la Comunidad, se centrarán en la salud, adelantó ayer el presidente regional, Fernando López Miras, en la sesión de control al Consejo de Gobierno.

En concreto, el servicio de Atención Primaria será el más favorecido, ya que fue «dique de contención» del covid y ha sufrido un «desgaste», añadió.

Respondiendo a una pregunta del portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Joaquín Segado, el jefe del Ejecutivo anunció que también tendrán en cuenta a los jóvenes, que «necesitan oportunidades», así como a las familias, empresas y autónomos, que han de hacer frente a la inflación.

Asimismo, aumentarán las partidas destinadas a la protección del Mar Menor. «Espero que los Presupuestos Generales del Estado, no ya que no nos ayuden, sino que no nos perjudiquen», señaló.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista, Francisco Lucas quiso saber si López Miras tendrá en cuenta la propuesta de acuerdo de presupuestos de José Vélez, de manera que pueda «dejar de gobernar con tráfugas». En este sentido, le acusó de ser «la mayor catástrofe que le ha pasado a la Región», ya que «solo piensa en su sillón y gobierna para unos pocos, los que más tienen».

Entre algunas medidas que recogen los socialistas, destacó la contratación de 140 médicos más, 180 enfermeros y reforzar el resto de plantillas sanitarias para eliminar las listas de espera. En educación, un plan de choque de 100 millones de euros para acabar con los barracones escolares, eliminar las goteras en los centros educativos y mejorar colegios e institutos de la Región, garantizar la gratuidad de los libros de texto, aumentar las becas de comedor y redu-



**Martínez Vidal** revive el fantasma de las vacunas VIP

La diputada de Ciudadanos Ana Martínez Vidal se estrenó ayer en la sesión de control preguntando al presidente López Miras los motivos por los que no se ha publicado hasta la fecha la lista de altos cargos que se vacunaron Irregularmente contra la covid-19.

El jefe del Ejecutivo murciano le contestó que su Gobierno «nunca va a hacer nada que contravenga el ordenamiento jurídico», escudándose así en la Ley de Protección de Datos, pese a que Vidal le recordó que, según el Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia, la vacunación no forma parte de los datos protegidos.

Miras la invitó a «pasar página» y la retó a decir los nombres de los que crea que se han vacunado: «Si no lo hace es que está mintiendo». J.F.C.

## La Asamblea aprueba la subida salarial para los funcionarios

Para el consejero Marín, la medida es «necesaria» para que puedan hacer frente a la inflación

EFE

La Asamblea Regional aprobó ayer, por unanimidad, la subida adicional y retroactiva del 1,5% del salario de los funcionarios de la Comunidad a partir del 1 de enero de 2022, en conformidad con el Real Decreto-ley aprobado el pasado octubre en Consejo de Ministros.

Esta medida supondrá una modificación presupuestaria de casi 49 millones de los presupuestos de 2022, de los que se beneficiarán 60.000 funcionarios.

En sesión plenaria, el consejero

de Economía y Hacienda, Luis Alberto Marín, explicó que esta medida, que no se aplicará a los altos cargos, es «necesaria» para que los empleados públicos puedan hacer frente al aumento de los precios.

El diputado socialista Antonio José Espín recordó que esta medida deriva de «un acuerdo histórico» del Ejecutivo central con los sindicatos, que «amortiguará los efectos de la inflación» a una

Supondrá una modificación presupuestaria de casi 49 millones de los presupuestos de 2022

gran parte de la población.

Por su parte, el diputado de Podemos Rafael Estebán señaló que la subida salarial «es bienvenida, aunque haya llegado tarde», y añadió que aumentará la deuda regional.

Por otra parte, el diputado discolo de Vox Juan José Liarte manifestó que el peso del sector público está «creciendo desmesuradamente» en detrimento del sector privado, «que es el único que genera riqueza».

El diputado expulsado de Cs Francisco Álvarez apuntó que esta medida va a suponer «un respiro a muchas familias», mientras que la diputada popular María Dolores Valcárcel catalogó la medida de «respuesta rápida y eficaz» a la pérdida de poder adquisitivo de los ciudadanos.

cir la ratio de alumnos.

López Miras instó al portavoz socialista a que «no insulte a la parte con la que quiere llegar a un acuerdo», afirmando que acababa de echar por tierra el ofrecimiento del líder del PSRM. «Se han quitado la careta. No quieren llegar a un acuerdo. Detrás solo hay humo», le recriminó.

Pese a la discusión, el presidente terminó ofreciéndose a sentarse «con todos, pero con propuestas rigurosas».

Instó al socialista Francisco Lucas a «no insultar a la parte con la que quiere llegar a un acuerdo»

# LO social

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ingresó los fondos al Gobierno murciano para ayudar a los ucranianos refugiados en situación vulnerable en la Región los días 28 y 30 de octubre, hace poco más de dos semanas y ocho meses después del comienzo de la invasión rusa. Por ese motivo, explicó ayer la vicepresidenta del Ejecutivo regional y consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia, Isabel Franco, aún no se han podido tramitar las ayudas de 400 euros por familia y 100 euros por cada menor, tal y como adelantó ayer La Opinión.

Durante su comparecencia en la Asamblea para informar sobre la situación en que se encuentran las ayudas para ucranianos desplazados, Franco recordó que la competencia en materia de personas desplazadas es estatal, por lo que rogó al Gobierno de España la «coordinación necesaria de los tres niveles de administración pública».

No obstante, desde el Gobierno de España replican que desde el 3 de agosto la Región podía haber adelantado el dinero porque «ya estaba garantizado» y así lo disponían los reales decretos que regulan la concesión directa de subvenciones a las comunidades. «Otras comunidades así lo hicieron», señalan. Además, las mismas fuentes señalan que si el ingreso se hizo a finales de octubre fue porque la Comunidad presentó su solicitud al Ministerio para que le transfirieran los fondos el día 3 del mismo mes.

En la tribuna de la Cámara murciana, la vicepresidenta lamentó que su Consejería no pudiera desarrollar el Plan de Contingencia que se anunció en abril para ayudar a los ucranianos desplazados en la Región y que fue avalado por el Ministerio. Sin embargo, desde el Gobierno de España anunciaron que estaban trabajando en otras iniciativas, obligándoles a paralizar su



Isabel Franco, ayer en la Asamblea Regional.

«Necesitamos algo más que el presidente y su señora se vistan del color de la bandera de Ucrania», afirmó ayer Miriam Guardiola (PP)

## Isabel Franco culpa al Ministerio del retraso de las ayudas a los ucranianos

► Asegura que ingresaron los fondos para los refugiados en situación vulnerable el 28 de octubre, ocho meses después del comienzo de la guerra

El Gobierno de España responde que desde el 3 de agosto la Región podía haber adelantado el dinero porque «ya estaba garantizado»

proyecto, explicó. «Hubría sido más rápido que nos hubieran dado libertad, así las ayudas habrían llegado hace meses», aseguró.

Por otro lado, dijo que por el momento solo han recibido el 70% de los fondos acordados y que solo recibirán el 30% restante si justifican el 80% de lo recibido antes del 28 de enero. «Esto son trabas», dijo.

### La convocatoria

La Consejería tiene dos meses para elaborar la convocatoria de ayudas,

ya que el Gobierno de España da a las comunidades autónomas hasta el 31 de diciembre para publicarla. La vicepresidenta adelantó que aprovecharán la infraestructura creada para gestionar la Renta Mínima de Inserción para distribuir la ayuda de 400 euros a familias ucranianas. Los beneficiarios necesitarán firmar una declaración responsable y facilitar la tarjeta que demuestren que están bajo el régimen de Protección Temporal, así como el certificado de empadronamiento.

### «Refugiados VIP»

«El Gobierno de España tiene que dárles plazos porque, si no, no gestionan nada», afirmó ayer el diputado socialista Pedro López, poniendo como ejemplo los cuatro años transcurridos en los que el consejero de Fomento no ha justificado la subvención recibida para la Autovía del Banca. Por otra parte, señaló a la vicepresidenta que hay más desplazados además de los ucranianos y le pidió que se ocupe de todos para evitar que haya «refugiados VIP».

Por parte del Grupo Mixto, Juan José Liarte, diputado rebelde de Vox, reclamó a Franco que no desatenda a las familias rusas que puedan estar recibiendo «odio» de algunos sectores de la población. María Marín (Podemos), por su parte, exigió a la consejera que explique dónde están los casi 2 millones que le ha transferido el Ministerio.

Miriam Guardiola, del PP, pidió al PSOE y a Podemos que medien para que el ministro Escrivá más que el presidente y su señora se vistan del color de la bandera de Ucrania. No han estado a la altura», criticó, en referencia a la colorida camisa de Pedro Sánchez en la cumbre del G-20 en Bali (que vistió por protocolo, como el resto de dirigentes internacionales).

## Piden una ley que garantice la igualdad de oportunidades de personas con discapacidad

E.P.

El Pleno de la Asamblea Regional aprobó ayer por unanimidad el dictamen de la Comisión especial de Discapacidad que incluye medidas como la elaboración de una ley que garantice los derechos de las personas con discapacidad o hacer lo propio con un plan estratégico de atención a la discapacidad que permita tener un mapa de las necesidades de este colectivo.

Fue la presidenta de la comisión,

la diputada del PP Sonia Rulz, la encargada de dar cuenta de los acuerdos alcanzados en dicha comisión. Según explicó, la comisión se creó en 2019, sin embargo, los trabajos tuvieron que prorrogarse debido a la DANA, la pandemia o la moción de censura, hechos que impidieron a los diputados finalizar los trabajos según los tiempos que se habían marcado en un principio.

Ante la comisión han comparecido diversos colectivos y represen-

tantes de personas con discapacidad como son el Cermi, la ONCE, Famdif y Fesomtu, así como distintos consejeros.

A raíz de estos encuentros, los parlamentarios han elaborado un documento que recoge 35 propuestas de resolución sobre política social, educación, inclusión laboral, salud, transporte, protección jurídica, ocio y deporte.

Entre las propuestas que han planteado los parlamentarios desta-



Sonia Rulz.

can medidas como exigir al Gobierno nacional regular la figura del asistente personal, impulsar el Observatorio regional de Discapacidad, fo-

mentar nuevas formas de inclusión laboral haciendo hincapié en los jóvenes, disponer de bonificaciones en el transporte o crear un programa de voluntariado para ayudar a las personas sordo-ciegas, además de potenciar el deporte base adaptado e incorporar la perspectiva de la discapacidad a las políticas públicas.

Al concluir la votación, el presidente de la Asamblea, Alberto Castillo informó de que en la próxima reunión de la Mesa de la Cámara se propondrá la instalación en el salón de plenos, en la sala Alfonso X el Sabio y en el patio de las conarcas de los bucles magnéticos para «facilitar la accesibilidad de personas sordas y con pérdida auditiva, basada en inteligencia artificial por reconocimiento de sonidos. Era necesario hacerlo», dijo Castillo. Esto tendrá una inversión de 48.500 euros.



# Cae en Murcia una red que explotaba a inmigrantes como jornaleros

► La Policía Nacional detiene a 24 personas de una trama que cobraba hasta 8.000 euros a extranjeros para regularizar su situación en España y los sometían a «jornadas maratonianas»

A LORENTE

La Policía Nacional ha detenido a 24 personas en Murcia y Alicante al desmantelar una banda que cobraba a inmigrantes entre 6.000 y 8.000 euros para regularizar su situación en España y que tenían que trabajar al menos diez horas diarias, mientras la empresa declaraba un 85 por ciento menos de los días trabajados ante la Seguridad Social.

Según explican fuentes policíacas, los detenidos se aprovechaban de la situación de necesidad y vulnerabilidad en la que se encontraban numerosos inmigrantes (hay al menos 30 víctimas) y que, por ello, se les imputan delitos contra el de-

recho de los trabajadores, contra el derecho de los ciudadanos extranjeros, contra la hacienda pública y también de falsedad documental.

La investigación se inició a principios de año por la Comisaría de Policía Nacional de Elche al tener conocimiento de la existencia de una red dedicada a la explotación laboral de ciudadanos extranjeros en situación irregular, a quienes sometían como jornaleros en la recogida de fruta por diferentes puntos de Murcia, Alicante y Almería.

A largo de la investigación, los agentes de la Policía Nacional detectaron la actuación de una organización criminal que utilizaba una

empresa pantalla de trabajo temporal para dar apariencia de legalidad a la explotación de los trabajadores irregulares, aprovechándose del estado de necesidad de los mismos y «sometiéndoles a jornadas laborales maratonianas».

La red criminal usaba una empresa pantalla de trabajo temporal para dar apariencia de legalidad

La red criminal utilizaba varios modos para defraudar a Hacienda: daba de alta a trabajadores en situación irregular, contrataba a trabajadores que no realizaban ningún tipo de actividad laboral y que ni siquiera se encontraban en España e incluso cambiaba identidades entre trabajadores.

La Policía Nacional de Elche, en colaboración con los agentes del Grupo IV de la UCRIF de la Jefatura Superior de Murcia, estableció sendos dispositivos en Albatera y Murcia para interceptar varias furgonetas de la empresa, usadas para transportar a trabajadores extranjeros irregulares.

## Detienen a un ladrón de joyas y dinero en viviendas de Tentegorra

► Las inspecciones de la Guardia Civil en comercios de compraventa de oro permitieron el arresto

L.O.

La Guardia Civil, en el marco de la operación 'Navytoven', ha identificado y detenido al presunto autor de varios robos con fuerza cometidos en viviendas de Tentegorra (Cartagena), de las que había seleccionado objetos preciosos, joyas, relojes y dinero. Tras la intervención, que se encuentra enmarcada en el 'Plan contra el robo en viviendas' y que aún continúa abierta, se han esclarecido una decena de delitos y se ha recuperado gran parte de las joyas robadas. Todos los objetos sustraídos están valorados en más de 10.000 euros.

Las investigaciones se iniciaron el pasado septiembre tras producirse varios robos con fuerza en viviendas de Tentegorra, empleando la fuerza contra algunos de sus accesos, como puertas o ventanas. Los agentes de Prevención de Seguridad Ciudadana que dirigen la operación dividieron la investigación en dos. Por un lado efectuaron inspecciones técnico-oculares y otras gestiones para obtener los indicios sobre la autoría y 'modus operandi' de los robos. Por otro lado se llevaron a cabo una serie de inspecciones en comercios de compraventa de oro para detectar la venta ilícita de las joyas sustraídas. El desarrollo de la operación ha llevado a identificar a un vecino de Cartagena, con antecedentes por delitos similares.

## Dos cultivos de marihuana en el Valle de Ricote

► ARMAS DE FUEGO EN LA INCAUTACIÓN. La Guardia Civil, dentro de los servicios orientados a prevenir y perseguir el tráfico de drogas, ha desarrollado en varios municipios de la comarca del Valle de Ricote la operación 'Barranco III', en la que se han desmantelado dos cultivos intensivos de marihuana y se ha detenido a las dos personas que presuntamente los dirigían. Los investigadores se han incautado de cerca de medio millar de plantas de cannabis, todos los objetos utilizados para su cultivo y varias armas de fuego.



## Dos detenidos por apuñalar al portero de una discoteca

► Se ha decretado el ingreso en prisión de uno de ellos como autor directo de la agresión en Alcantarilla

A LORENTE

Agentes de la Policía Nacional han detenido a dos jóvenes, de 21 y 25 años y nacionalidad española, por su presunta participación en el apuñalamiento del portero de una discoteca ubicada en el Polígono Industrial Oeste de Alcantarilla.

Según informaron ayer fuentes de este cuerpo, los hechos se habrían iniciado en el interior de la discoteca, al producirse una pelea entre los implicados y otros clientes, en la que intervino el servicio de seguridad del establecimiento para mediar.

Una vez en el exterior, los detenidos amenazaron de muerte al empleado de la discoteca, esgrimiendo uno de ellos una navaja tipo mariposa con unos 10 centímetros de longitud de hoja, que clavó en el abdomen del portero de la discoteca causándole lesio-

nes de las que tuvo que ser intervenido quirúrgicamente.

La víctima pudo contener el ataque sujetando el filo de la navaja con su propia mano, lo que le originó importantes lesiones, pero evitando así lo que podría haber resultado un ataque fatal contra su integridad física, han explicado las fuentes.

Las gestiones realizadas por los agentes del grupo de investigación de la Policía Nacional, así como el visionado de los sistemas de videovigilancia fueron determinantes para poder determinar



Uno de los detenidos por el apuñalamiento del portero.

L.O.

la identidad de los autores del hecho, procediendo a su inmediata detención.

Los detenidos fueron puestos a disposición judicial del Juzgado

de Instrucción, en funciones de guardia de Murcia, decretándose el ingreso en prisión de uno de los detenidos como presunto autor directo del apuñalamiento.



# La ley del 'sí es sí' rebaja la pena a un condenado por agresión sexual

► Fijan en tres años y un día de prisión en lugar de los cuatro años y seis meses impuestos en la sentencia recurrida a un hombre que besó y sometió a tocamientos a una mujer en Murcia

PAULA M. GONZÁLEZ

■ Primera pena modificada en la Región de Murcia por tentativa de agresión sexual tras la 'ley de sí es sí', impulsada por el Ministerio de Igualdad. La Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Región ha desestimado el recurso de apelación contra la sentencia de la Audiencia Provincial que condenaba a un acusado por una tentativa de agresión sexual a una mujer en el jardín de la Alameda de Murcia, cerca del Malecón.

Aunque el tribunal confirma la sentencia dictada por la sección 3 de la Audiencia Provincial de Murcia el pasado mes de marzo, modifica la pena impuesta «por aplicación más favorable de la prevista en la reforma legal» operada por Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, que queda así fijada en tres años y un día de prisión (en lugar de la impuesta en la sen-

tencia recurrida de cuatro años y seis meses).

En este caso, la sentencia previa de la Audiencia declaró probado que, en julio de 2020, «aprovechando que se trata de una zona con escasa iluminación y poco transitada a esa hora, el acusado empujó a la chica hacia un huerto colindante cubierto de maleza y totalmente a oscuras, y la tiró al suelo. A continuación, la sujetó del pelo y, a fin de satisfacer su deseo sexual, empezó a besarla en la boca y a efectuarle tocamientos en los pechos y genitales por encima de la ropa».

No completó el acto sexual con penetración porque en ese momento «fue sorprendido por una pareja de policías locales que, estando de servicio en la zona, oyeron los gritos (...) y accedieron al lugar donde los dos se encontraban, en auxilio de la chica».

La víctima y el agresor, de 39 años, se conocieron esa misma

noche gracias a una amiga en común con la que salieron. Según la declaración del acusado, se encontró con dos chicas con las que estuvo bebiendo cerveza y una de ellas le pidió «20 euros porque tenía que comer al día siguiente», a lo que él contestó que «ya no tenía dinero».

Además, según su versión, tiró del brazo de la chica porque «para llegar a casa cuanto antes», ya que estaba «preocupado porque cuando pasó la Policía (él) no llevaba mascarilla», obligatoria en aquel momento.

Los magistrados de la Sala Civil y Penal del TSJ rechazan que haya vulneración del derecho de defensa y a la presunción de inocencia, como se alegaba por el recurrente, y subrayan que las pruebas practicadas desvirtúan la presunción de inocencia, ya que, «el acusado fue descubierto in fraganti» por dos policías locales que, «alertados por los gritos de la mujer, se

desplazaron hasta el lugar de los hechos hasta descubrir valiéndose de una linterna como, entre la hierba y la maleza, el acusado, con sus pantalones bajados, cogía del pelo a la mujer, que lloraba y tenía la blusa desabrochada y un poco bajados los pantalones».

La Sala traslada a su decisión el criterio del tribunal sentenciador en la instancia que impuso la mínima extensión de la pena resultante, que en el presente caso es de 3 años y 1 día (en vez de los 4 años y 6 meses de la regulación anterior). La resolución no es firme y contra ella cabe recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

Cabe recordar que las revisiones efectuadas por los jueces y tribunales son susceptibles de recurso y que podrían llegar hasta el Tribunal Supremo (TS), la sede judicial llamada a fijar jurisprudencia.

Más información en la página 27 y 28

María Marín:

«Es el machismo terrible de una parte de la judicatura»

► La ley del 'solo sí es sí' protagonizó ayer algunos minutos de la sesión de control al Gobierno regional. Por la mañana, la portavoz regional de Podemos María Marín, echó en cara a la consejera de Igualdad, Isabel Franco, que Murcia lleve siendo dos años la segunda comunidad con mayor tasa de violencia de género.

«Me parece de un cinismo increíble que la persona que representa al Gobierno de la ley del 'solo sí es sí' y que está permitiendo la rebaja de condenas a violadores venga aquí a hablar de violencia de género», le respondió Franco. Entonces, Marín le contestó que «la ley del 'solo sí es sí' no rebaja las penas», e hizo responsable al «machismo terrible de una parte de la judicatura», lo que evidencia su «falta de formación en igualdad».



La familia de Sara Gómez protestó este martes a las puertas de la Ciudad de la Justicia de Murcia.

L.O.

## El Virgen de la Caridad denuncia a los hermanos de Sara por injurias y calumnias

► La clínica solicitó, sin éxito, que pidieran disculpas y que borrasen de las redes sociales los mensajes contra el centro

JUAN DANIEL GONZÁLEZ

■ Los hermanos de Sara Gómez, la mujer que murió en Cartagena tras una lipoescultura a finales del pa-

sado año, han sido denunciados por el centro médico Virgen de la Caridad por presuntas injurias y calumnias. Este martes se llevó a cabo un acto de conciliación en el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Murcia en el que la institución pedía a los hermanos que se retractaran y pidieran disculpas públicamente, que eliminaran de redes sociales toda alusión al centro, ale-

gando un descenso en su facturación a raíz de los comentarios, y que les concedieran una indemnización simbólica de 500 euros. El centro entiende que «se ha violentado su imagen, identidad y buen nombre a través de afirmaciones que no corresponden a la realidad», según han asegurado fuentes del Virgen de la Caridad consultadas por La Opinión. Los hermanos rechaza-

ron la conciliación, pues la consideran «injusta, desproporcionada e inhumana». Estos consideran que «no han faltado jamás a la verdad» y que «lo van a demostrar, citando como testigo incluso al consejero de Salud de Murcia, a quien le entregaron personalmente en mano documentación de que el Virgen de la Caridad ocultó cuando se llevó a cabo una inspección». Por su parte, según afirman las fuentes del centro consultadas por La Opinión, ellos han aportado «en tiempo y forma todo lo que la Justicia les ha reclamado».

«Solo nos falta por ver que incluso culpen a Sara y se querrelen contra ella por lo sucedido. Aún no damos a crédito. Nunca demostraron acercamiento, empatía ni nada parecido. Si tanto se preocupan por la facturación, se pueden quedar los 5.800 euros de la operación que costó la vida a Sara y que se negaron a abonarnos», ha declarado la familia. Desde el centro apuntan que «ellos siempre han querido colaborar con la familia y clarificarlo todo de la mejor manera posible, pues no pretendían hacer más daño». Sin embargo, se han visto «en la obligación de defender a la plantilla, compuesta por 600 trabajadores que nada tienen nada que ver con el caso y que hacen su labor con absoluta profesionalidad todos los días», añaden.

## Murcia acoge unas jornadas de prevención del acoso y la violencia sexual

OLENA OPAYETS

■ Murcia acoge mañana unas jornadas de prevención del acoso y la violencia sexual con el objetivo de prevenir y reivindicar en jóvenes el acoso y la violencia sexual, abordando estos temas desde distintas perspectivas, explicando cómo pueden intervenir y facilitando distintas herramientas para funcionar en estos casos.

Organizadas por la Asociación de Sexualidad Educativa Assex junto con la Dirección General de Mujer y la Dirección General de Juventud, se celebrarán en el salón de actos del SEF de la Región a partir de las 16.30 horas. Inscripciones en la web: <https://assex.es/inscripcion-jornadas-para-la-prevencion-del-acoso-y-la-violencia-sexual/>

Contará con la presencia de diferentes ponentes, entre los que destaca Lola Pérez, del colectivo MujoMur y que abordará el tema de la pornografía; Alberto Alda, psicólogo y sexólogo; y Andrea de Cavax, que tratará la cuestión de la prevención sexual.

**TRIBUNA LIBRE**

# EL MAR MENOR Y LA FUNDACIÓN INGENIO


**Ramón Pagán González**

Químico e integrante del grupo de coordinación de Pacto por el Mar Menor

Desde hace tiempo se están vertiendo por parte de la Fundación Ingenio (lobby financiado por poco más de una docena de empresas de agricultura intensiva existentes en la Región de Murcia) una serie de afirmaciones, que apoyadas en estudios pseudocientíficos, intentan demostrar que la contaminación del Mar Menor no tiene nada que ver con los fertilizantes utilizados en la agricultura intensiva y que toda la responsabilidad de esta contaminación ha de recaer en las aguas residuales urbanas. Nada de esto es verdad y toda esta polémica que ha promovido la mencionada fundación con la intención de manipular a la opinión pública murciana en favor de sus espurios intereses, ha de ser esclarecida.

► Para todo el mundo científico que ha emitido informes relacionados con el problema del Mar Menor (UMU, IEO, Comité Científico del Mar Menor, UPCT), la contaminación que llega hasta la albufera es de tres tipos: de origen agrícola, minero y urbano; estimándose que entre éstos, la principal causa de los procesos de eutrofización del Mar Menor se debe a la llegada continua al Mar Menor de nutrientes, es decir de los nitratos y fosfatos que contienen los fertilizantes utilizados por la agricultura intensiva. Se estima que el 85% de la contaminación total es debida a estos agroquímicos. Es, por tanto, absolutamente falso que la agricultura del Campo de Cartagena, no sea

la mayor causante de la contaminación del Mar Menor.

Esta ingeniosa fundación ha hecho además un 'gran descubrimiento' afirmando que la causa de contaminación se encuentra en el fósforo de los vertidos de aguas residuales urbanas y no en los nitratos de origen agrícola, argumento que como demostraré, también es falso.

Para que exista crecimiento vegetativo, crezcan las lechugas, las algas o el fitoplancton hacen falta una serie de elementos, entre los más importantes e imprescindibles para la vida, están el nitrógeno (N) y el fósforo (P). La proporción en la que los seres vivos utilizan estos elementos es: 17 N : 1 P, es decir, por cada parte de fósforo que se aporta en forma de fosfatos, hacen falta 17 partes de nitrógeno, que se aportan en forma de nitratos. Ambos fertilizantes son utilizados en los campos de cultivo de forma conjunta (nitrofosfatos) o por separado, nitratos y fosfatos, pero siempre en esa proporción. Por lo tanto, es falso que todo el fósforo que llega a la laguna proceda únicamente de aguas residuales urbanas. Es más bien todo lo contrario. Prácticamente la totalidad de todos los nitratos que llegan al Mar Menor son de origen agrícola, estimándose entre 740 y 896 toneladas de nitratos que anualmente llegan al Mar Menor.

► Desde el punto de vista químico, los nitratos son muy solubles en el agua, por lo que disueltos en las aguas de riego penetran en la tierra. Su uso en exceso en el pasado, y en menor cantidad, pero de manera intensiva en los últimos tiempos, ha contaminado el acuífero Cuaternario que alcanza ya los 150 - 200 mgr/L de agua. En cambio, los fosfatos que son muy insolubles en agua y permanecen siempre en la capa más superficial de la tierra, no llegan al acuífero, pero son fácilmente arrastrados por las lluvias torrenciales junto a los sedimentos que los llevan inexorablemente hasta el Mar Menor. Es por tanto durante estos episodios de fuertes lluvias cuando el fósforo procedente de la agricultura y el que procede puntualmente de aguas residuales urbanas llegan al

## Es absolutamente falso que la agricultura del Campo de Cartagena no sea la mayor causante de la contaminación del Mar Menor

mar. No se ha realizado un estudio de la procedencia del fósforo, pero estimo que es muchísima mayor la cantidad de agua, arrastres y el contenido en fósforo de sedimentos procedentes de los campos, que el procedente del vertido de aguas residuales en momentos de lluvias abundantes.

Ambos contaminantes, nitratos y fosfatos, son los responsables de todos los procesos de eutrofización que existen en el planeta, y el Mar Menor no es una excepción.

En Pacto por el Mar Menor venimos diciendo, desde nuestra puesta en marcha hace ya siete años, que es necesario poner soluciones en el origen del problema, principalmente en los campos donde es imprescindible una reducción en el uso de fertilizantes, principal causa del problema, así como la mejora de las redes de saneamiento con creación de redes separativas de aguas pluviales, que no creen problemas en las depuradoras durante los episodios de lluvias torrenciales.

► El futuro de la agricultura en el Campo de Cartagena pasa por el cumplimiento del Acuerdo Marco de Uso de Nitratos y el Acuerdo Marco del Agua de la Unión Europea, y de la ley 3/2020 de Protección y Recuperación del Mar Menor, que en este apartado se ciñe a la normativa europea. Pretender abolir la ley del Mar Menor es lo mismo que pretender cambiar o abolir las normativas europeas. Creemos en una agricultura respetuosa con las normativas, que sea sostenible, y con futuro en el mercado nacional y europeo.

Para que los problemas tengan solución la primera condición es reconocer su existencia. La estrategia que sigue la Fundación Ingenio con la falacia de que no existe un problema de contaminación de origen agrícola en el Mar Menor impedirá su resolución, y esto solo nos puede llevar a la completa degradación de nuestra albufera y a la ruina del sector agrícola en el Campo de Cartagena. Aún estamos a tiempo de cambiar el rumbo de los acontecimientos.

La pregunta ahora es ¿seremos capaces de hacerlo?

**EL PALIQUE**

**JOSÉ MARÍA DE LOMA**
**COJINES**

El cojín sueña con ser almohada mientras sostiene nuestra cabeza. El cojín no se nos va de la cabeza, aunque soñemos con la almohada. El cojín se acobarda, se acojina, si nunca lo sacamos del sofá y no ve mundo, no ve la cama, no ve el sillón cercano, no ve el suelo incluso. Todo hombre que se precie, toda mujer, ha de tener un cojín favorito, un cojín de cabecera, aunque mejor sería decir de riñonera. Los cojines protegen los riñones igual que un guardaespaldas protege a un prohombre. Y a una espalda. Igual que un pastor protege a sus ovejas, igual que un Dios protege a sus criaturitas.

Hay cojines que pasan inadvertidos por la vida y los hay que entregan la suya a un perro, una cantante, un terrateniente, un cazador o una ingeniera. La vida a veces nos asusta y entonces nosotros nos acojinamos en nuestro sofá y acojinados tratamos de ignorar al mundo y sus crueldades. El cojín es el descanso del guerrero aunque no haya guerrero. Me gustas en tu cojín porque estás como ausente. El cojín es un objeto cargado de futuro. Cojín para el niño que quiere parecer más alto, cojín para el jinete temblón, cojín al final de la jornada y para viajar en avión.

Hay que dar por sentado que hay cojines para silla. Un almohada de sentado en un cojín sería una redundancia. El cojín cabe en un poema y lo hace más confortable, más agudo. Uno se hace mayor cuando piensa en que habría que ir lavando la funda de los cojines. Los cojines en las corridas de toros se llaman almohadillas, que son el pariente rojo, pobre y plano de las almohadas y los cojines. Más lanzables.

No hay un cojín para cada ocasión, ya que al cabo del día hay muchas ocasiones y no estamos como para cambiarlos a diario.

Cojín: chico joven y cojo. El que a buen cojín se arrima, buen descanso lo cobija. Guerra de cojines en pijama tras una olvidable jornada añorando la niñez. Cojines sobre los que depositar los sueños o las lágrimas, testigos de nuestros siestones o desvelos. Preciada y cotidiana posesión. No se habla mucho de ellos. Nos parece un asunto blandido.

La estrategia que sigue la Fundación Ingenio con la falacia de que no existe un problema de contaminación de origen agrícola en el Mar Menor impedirá su resolución, y esto solo nos puede llevar a la completa degradación de nuestra albufera y a la ruina del sector agrícola en el Campo de Cartagena